

Navarra e Iparralde en la Baja Edad Media

(Navarre and Iparralde in the Late Middle Ages)

García Arancón, M^a Raquel

Univ. de Navarra
31080 Pamplona

BIBLID [0212-7016 (2000), 45: 1; 123-196]

La historia política del período bajomedieval ofrece rasgos peculiares en relación a otras monarquías hispanas. Regida por dinastías francesas entre 1234 y 1512, Navarra adquiere tintes "europeos", tanto en la concepción del poder como en los usos administrativos, en sus intereses exteriores y estrategias dinásticas. La sociedad y la economía siguen las pautas de desequilibrio, crisis y renovación comunes a la Europa bajomedieval. Se trata, asimismo, del período más fecundo en la producción artística y escrita. Iparralde se articula en tres unidades, dos bajo soberanía inglesa, Soule y Labourd, y una en la órbita navarra, la Baja Navarra o Ultrapuertos. Las tres comparten la misma base social y económica, la inquietud nobiliaria y una suerte común: al concluir la Edad Media fueron anexionadas al reino francés, mientras que Navarra se incorporó a Castilla.

Palabras Clave: Baja Edad Media. Navarra. Soule. Labourd. Baja Navarra o Ultrapuertos. Champaña. Evreux. Foix-Albret. Agramonteses y beamonteses. Fuero General. Juntas y hermandades. Cortes. Crisis demográfica. Deterioro económico. Crónicas navarras.

Berandu Erdi Aroko historia politikoak ezaugarri bereziak eskaintzen ditu Hispaniako beste monarkiarekin konparatuz gero. Frantziako dinastieen agindupean izanik 1234 eta 1512 bitartean, Nafarroak "europar" kutsua hartu zuen, hala aginpiderearen kontzeptioan nola administrazio ohituretan, bere kanpoko interesei eta estrategia dinastikoei dagokionez. Gizarte eta ekonomiarren alorrean, ordea, beranduko Erdi Aroko Europan komunak izan ziren desoreka, krisi eta berrikuntza bideetan barna ibili zen Nafarroa. Hala berean, arte eta literaturaren produkzioan garai emankorrena izan zen hura. Iparralde hiru unitatetan egituraturik ageri zen, haietako bi, Zuberoa eta Lapurdi, ingelesen mende, eta bestea, Nafarroa Beherea edo bortuez bestaldeko merindadea, Nafarroaren eremuan. Hirurek gizarte eta ekonomia oinarri bera zuten, nobleen egoenezin bera, eta are patu bera ere izango zuten: Erdi Aroa amaitzean, frantses erresumak beretu zituen iparraldeko hirurak, Nafarroa Gaztelaren barne geratzen zen bitartean.

Giltz-Hitzak: Beranduko Erdi Aroa. Nafarroa. Zuberoa. Lapurdi. Nafarroa Beherea edo bortuez bestaldeko merindadea. Champaña. Evreux. Foix-Albret. Agramondarrak eta beamondarrak. Foru Nagusia. Batzarrak eta ermandadeak. Gorteak. Krisi demografikoa. Ekonomia hondamena. Nafar kronikak.

L'histoire politique de le Bas Moyen Âge offre des traits particuliers par rapport à d'autres monarchies hispaniques. Dirigée par des dynasties françaises entre 1234 et 1512, la Navarre acquiert des tendances "européennes", aussi bien dans la conception du pouvoir que dans les coutumes administratives, dans leurs intérêts extérieurs et leurs stratégies dynastiques. La société et l'économie connaissent un déséquilibre, la crise et une rénovation communes à l'Europe du Bas Moyen Âge. Il s'agit également de la période la plus féconde dans la production artistique et écrite. Iparralde s'organise en trois unités: deux sous la souveraineté anglaise, la Soule et le Labourd, et une dans l'orbite navarrais, la Base Navarre ou Ultrapuertos. Ces trois unités partagent la même base sociale et économique, la préoccupation nobiliaire et un sort commun: à la fin du Moyen Âge elles furent annexées au royaume français, tandis que la Navarre s'incorporait à la Castille.

Mots Clés: Bas Moyen Âge. Navarre. Soule Labourd. Basse Navarre ou Ultrapuertos. Champagne. Evreux. Foix-Albret. Agramonteses et beamonteses. Fuero General. Assemblées et confréries. Cortes. Crise démographique. Détérioration économique. Chroniques navarraises.

Ilustraciones: *Gran Atlas Histórico de Euskal Herria*. Nosotros los vascos, Bilbao: Editorial Lur, 1995, p. 91, 92. – *Historia de Navarra, II, La Baja Edad Media*, Pamplona: Gobierno de Navarra, 1993, p. 52, 69, 89, 113. – Roldán Jimeno Aranguren.

INTRODUCCIÓN

Una breve “historia” de la historia bajomedieval

La Baja Edad Media fue desde los años 70 la época preferida de los historiadores navarros. Esta orientación respondía a la abundante información disponible sobre este periodo y a su fácil manejo en el Archivo General de Navarra, con instrumentos de descripción desde la década anterior.

Conocidas las líneas generales de la historia política a partir de la extensa síntesis de D. José María Lacarra, se pudo progresivamente prescindir del recurso continuado a los *Anales* del Padre Moret. Mientras tanto, un nutrido grupo de jóvenes discípulos del profesor D. Angel J. Martín Duque llevaba a cabo, bajo su dirección en la Universidad de Navarra, amplios estudios sectoriales. Los primeros versaron sobre el régimen de gobierno y la base humana del reino en el siglo XIV. Correlativamente veían la luz series documentales de índole administrativo-fiscal, que iban a permitir posteriores trabajos pormenorizados sobre la hacienda y el comercio. En la década de los 80 se abordaron, en diversas monografías por reinados, distintos aspectos políticos e institucionales desde el siglo XIII al XV. Especialmente ilustrativa resultó la aproximación a la primera de estas centurias, momento clave para la definición y articulación de una monarquía bajomedieval, de corte europeo, muy original en relación con otros reinos hispanos.

En los últimos diez años se han multiplicado los estudios sobre distintos grupos sociales, se han analizado a fondo la formación y evolución de los patrimonios señoriales, especialmente monásticos, y se han abordado de modo exhaustivo distintos aspectos económicos y “contables” de la administración real y de las minorías judía y mudéjar. Simultáneamente avanzaba en progresión geométrica la edición de diplomarios reales, fuentes monásticas, registros de la administración central y numerosas piezas documentales, sumamente relevantes para el conocimiento de la sociedad y la economía estatal y municipal. La última incorporación metodológica es la reflexión sobre las imágenes mentales del reino y la realeza, tanto en sus manifestaciones escritas como plásticas. El siglo XV, menos conocido hasta ahora, está siendo abordado en monografías recientes, trazando su conexión con los albores de la modernidad y las mutaciones del siglo XVI.

Las fuentes narrativas autóctonas no hacen su aparición hasta fines del siglo XIV y comienzos del XV, y no revisten importancia en cuanto a la información proporcionada, aunque ilustran la concepción bajomedieval de la identidad histórica del reino. La ausencia de testimonios literarios impide abrir nuevas investigaciones en un terreno muy fecundo para otras monarquías hispanas.

Los Congresos Generales de Historia de Navarra y las Semanas Medievales de Estella han sido foros privilegiados para impulsar las aporta-

ciones puntuales de numerosos investigadores, y ocasión de realizar provechosos balances historiográficos. No es muy cuantioso el plantel de historiadores hispanos y extranjeros que se han ocupado de la historia de Navarra, pero justamente todos ellos han cultivado investigaciones bajomedievales. La Institución “Príncipe de Viana”, a través de su revista del mismo título, fue desde los años 40 y sigue siéndolo hoy en día, el marco editorial preferido para las publicaciones de historia de Navarra. Además en los últimos diez años ha potenciado la publicación de monografías, muchas de ellas centradas en el Medievo tardío. A este esfuerzo se sumó desde la década de los 80 la Sociedad de Estudios Vascos, abriendo a las fuentes navarras su “Colección de Fuentes Documentales Medievales”, y a los temas históricos en general de este reino la “Revista Internacional de los Estudios Vascos” y la revista “Vasconia”. Además, los medievalistas que en distintas Universidades cultivan la Baja Edad Media navarra, dan a conocer sus investigaciones en un número cada vez mayor de congresos y publicaciones periódicas de España y Europa, donde es unánimemente “envidiada” la riqueza cuantitativa y cualitativa de sus fuentes documentales.

Menor fortuna han tenido las denominadas tierras de Iparralde, que a excepción de Labourd, por su vinculación feudal a la monarquía inglesa, carecen prácticamente de fuentes administrativas, mientras que las documentales jurídicas se hallan dispersas. Lo mismo cabe decir de otros aspectos, como el arte, bien conocidos en el caso de la Navarra peninsular, y menos relevantes en la zona ultrapirenaica. Las recientes ediciones de algunos textos documentales, no han ampliado sustancialmente el panorama que para el país vascofrancés trazó desde los años 50 el benemérito Eugène Goyhenetche.

En estos momentos la fecundidad investigadora parece haber agotado, en cierto modo, los “grandes temas” bajomedievales, pero todavía la riqueza de la documentación real, y en particular de los registros de cuentas, cuya edición ha comenzado Eusko Ikaskuntza, permite multiplicar los estudios puntuales, que a medio plazo enriquecerán notablemente el panorama de la historia social y económica. La documentación de los archivos locales, municipales y parroquiales, en proceso de inventario y catalogación, se incorporará progresivamente a este bajaje informativo.

No cabe duda de que en breve verán la luz nuevas síntesis bajomedievales, suma de aportaciones detalladas, cada vez más numerosas y rigurosas. La historiografía de estos territorios tiene por delante un futuro prometedor.

Planteamiento de esta síntesis

A las dificultades implícitas en todo resumen, se une en éste la desigual información existente para Navarra e Iparralde. Así, mientras que para el

reino peninsular es posible elaborar un análisis pormenorizado del devenir político y de la evolución socioeconómica, en el caso del país vasco-francés la síntesis se ha centrado en la cambiante soberanía de este espacio, destacando en el caso de Labourd el evidente protagonismo de Bayona y en Ultrapuertos los aspectos administrativos, bien conocidos en este territorio gracias a su temprana incorporación a Navarra.

Para el reino de Navarra se ha trazado un marco dinástico que permite seguir las evoluciones de la historia política e institucional, sin mayores dificultades. La sociedad y la economía, por tratarse de manifestaciones de largo alcance, exigen un tratamiento diacrónico, en tres segmentos, de los cuales sólo uno puede corresponder a un periodo políticamente definido. En el siglo XIII, verdadera bisagra de la Edad Media, los reinados de los monarcas de la Casa de Champaña coinciden con la plenitud occidental, a todos los niveles, manifestada en el desarrollo económico, la expansión demográfica y la renovación de los cuadros sociales. La inflexión hacia la prolongada crisis bajomedieval se advierte en el último cuarto del siglo XIII, y la coyuntura, primero de estancamiento y luego de marcado declive humano y económico, se prolongará de modo generalizado hasta el primer cuarto del siglo XIV. La supuesta recuperación entre los años 30-40 del siglo XV, se produce de forma sectorial y restringida en zonas susceptibles de una reconversión económica. Este periodo enlaza con la épocas más duras de la guerra civil, y la conjunción de factores desfavorables siguió incidiendo en el reino hasta el comienzo de la Edad Moderna. En consecuencia, ha parecido más oportuno trazar un panorama conjunto de la sociedad y la economía desde 1274 hasta 1512, bajo el título global “Los signos de los tiempos: Navarra en crisis”, dividido cronológicamente de un modo convencional por centurias, a caballo entre las dinastías Evreux y Foix-Albret. En el siglo XIV, mejor conocido, se han abordado los aspectos culturales de toda la Baja Edad Media, pues los escasos testimonios literarios se agrupan en una corta secuencia temporal, y, en cambio, el arte ofrece una periodización estilística propia, que desaconseja la fragmentación por siglos o dinastías.

La bibliografía reseñada se limita a las obras generales y monografías, y sólo en dos ocasiones se mencionan contribuciones en estudios corporativos. El planteamiento de esta edición no ha permitido citar a pie de página las numerosas aportaciones puntuales que, en forma de artículos o colaboraciones en obras de conjunto, se han tenido en cuenta al redactar esta síntesis.

Una visión de conjunto, a modo de balance

La historia política de la Baja Edad Media ofrece rasgos definitorios y peculiares en relación con otras monarquías hispanas. Desde 1234 hasta

su incorporación a la Corona de Castilla en 1512, Navarra está regida por dinastías francesas. Este hecho marca decisivamente el devenir político-institucional del reino.

El siglo XII se había caracterizado en lo exterior por el difícil ejercicio de supervivencia frente a los reinos peninsulares vecinos, y en el interior por la configuración de una sociedad tripartita y la cristalización de unos incipientes mecanismos de gestión pública, de corte tradicional. Nada hacía suponer que Navarra se iba a incorporar, al principio de modo lento, y después rápida y expeditivamente, a un estilo de gobierno, de corte europeo, novedoso entre los reinos hispanos, tanto en la concepción del poder, como en los usos administrativos, y desde luego, con una radical reorientación de intereses exteriores y estrategias dinásticas.

En poco más de un cuarto de siglo después de la muerte de Sancho el Fuerte, Navarra se había perfilado como una monarquía “moderna” que vivía una etapa de transición entre las costumbres del viejo reino altomedieval y las instituciones renovadas y consolidadas de la Baja Edad Media. Teobaldo I y sus hijos introdujeron, con la nueva dinastía, un nuevo talante político. Reforzaron la autoridad del soberano y, al mismo tiempo, la adaptaron hábilmente las tradiciones del reino. Sus reformas de los resortes administrativos y la proyección exterior hacia la cristiandad occidental, dieron a Navarra un carácter “europeo”, que nunca antes había tenido. Este sistema presentaba aspectos positivos, como la administración racional y eficaz, la apertura y el prestigio internacionales y el dinamismo económico, y resultados desfavorables, como el autoritarismo monárquico, las ausencias prolongadas de los reyes en sus señoríos franceses y el desequilibrio producido entre las fuerzas sociales, que condujo a una inquietud estamental, endémica durante casi un siglo.

Desde 1274 la unión personal de las coronas navarra y capeta se reveló aún más perjudicial para los intereses propios del reino. La inmersión en los asuntos franceses, la omnipresencia de funcionarios extranjeros, el descontento de todos los grupos sociales, venían fraguando una peligrosa tensión interna en un momento en el que se manifiestan los primeros síntomas de la depresión del siglo XIV. El deterioro de la armonía social fue frenado momentáneamente por el afincamiento de nuevos monarcas “navarros”, los Evreux. Las esperanzas que suscitó el gobierno de los primeros soberanos de este linaje, con su reordenación general jurídico-administrativa, y medidas correctoras de pasados abusos, venían acompañadas de un acercamiento a los reinos hispanos, postergados desde hacía una centuria en las relaciones exteriores.

Carlos II rompió, en cierto modo, estas expectativas para volcarse en la recuperación de su patrimonio ultrapirenaico y sumergirse en el avispero de

la Guerra de los Cien Años. El precio que el rey y el reino pagaron fue muy alto. Todos los azotes posibles, comunes a la Europa del momento, se hicieron presentes: desequilibrios climáticos, crisis de subsistencia, alza de precios y salarios, hambre y peste produjeron una fatal sangría humana, de la que ciertamente el monarca no era responsable, pero que empeoró financieramente con su desatinado esfuerzo bélico. Exenciones tributarias puntuales y la socorrida devaluación monetaria, no podían paliar el efecto desastroso del reiterado y “ordinario” recurso a los impuestos extraordinarios. Sólo un segmento de la nobleza se benefició de la actividad militar, y la vérsatil oligarquía urbana, con intereses económicos diversificados y dueña de las administraciones municipales, medró relativamente en medio de la crisis general. Los grandes propietarios del siglo anterior, las instituciones eclesiásticas, vieron mermados sus patrimonios de diversos modos, mientras perdían derechos e ingresos, usurpados por caballeros y burgueses. El sector más desfavorecido fue, como en Europa, el de los pequeños y medianos campesinos de señorío, que, incapaces de mantener la rentabilidad agraria y por ende de soportar las cargas fiscales, pechas señoriales, impuestos públicos y tributos extraordinarios, abandonan las tierras o malviven en ellas, endeudados o pidiendo reiteradamente exenciones y rebajas. La escrupulosa gestión escrita de la administración no mejoraba *per se* las posibilidades del Tesoro, y la compleja maquinaria burocrática aún añadía una carga más a la esquilhada hacienda real. Convencido del fracaso de sus proyectos franceses, Carlos II trazó en los últimos años de su reinado nuevas alianzas con monarcas hispanos, que van a marcar decisivamente la política exterior de sus sucesores.

El largo reinado de Carlos III fue un relativo remanso de sosiego: la paz interior y exterior favorecía los reajustes socioeconómicos, mientras la monarquía se prestigiaba y adornaba con cuantos recursos simbólicos y materiales ofrecía la mentalidad dinástica coetánea, especialmente francesa. Entre tanto, en algunas zonas de Navarra y en ciertos sectores más dinámicos se iniciaba una “reconversión”, que habría desembocado en una recuperación bastante generalizada de no haber mediado la guerra civil. La banderización y ruptura social polarizaron el reino, causaron devastación y desórdenes por espacio de dos generaciones y precipitaron el marasmo político. El balance artístico y cultural de la dinastía es mucho más positivo: el gótico, en sus diversas manifestaciones y estilos, se impone por doquier con obras de gran calidad, muchas de ellas de corte francés. Los únicos escritores bajomedievales conocidos viven también en este periodo, aunque en este caso la cantidad y calidad de sus obras no pueda compararse con el coetáneo florecimiento de las letras hispanas.

Antes de que se cerrara la guerra civil, a las tensiones internas se sumaron, en una fatal conjunción, las presiones de Francia, Castilla y Aragón. Las



Sepulcro de Carlos III y su esposa. Catedral de Pamplona.

servidumbres políticas se hacen insostenibles desde que se unen las coronas de Castilla y Aragón y los reyes de Navarra, con compromisos patrimoniales y vasalláticos en Francia, optan por este reino. La pérdida de la independencia de Navarra, incorporada a la corona de Castilla, marca el final de una época. Desde 1512 los mecanismos administrativos se desarrollan y adaptan a la nueva realidad política, patente también en otros aspectos institucionales y sociales. La población y la economía se recomponen a lo largo del XVI y las corrientes renacentistas inscriben al reino definitivamente en el ámbito hispano. El final del gobierno privativo de los Foix-Albret es, para Navarra, el final de la Edad Media.

Iparralde está básicamente articulado en tres unidades a lo largo de la Baja Edad Media: dos bajo soberanía inglesa, Soule y Labourd, y una en la órbita navarra, la Baja Navarra o Ultrapuertos. Las tres comparten una misma base social y una análoga escasez de recursos económicos, hecha excepción de la actividad portuaria y comercial de Bayona. Las tres fueron escenario de una inquietud nobiliaria, orientada en Labourd hacia la difícil colaboración con la autoridad anglo-aquitana, y en Ultrapuertos frenada y capitalizada por las empresas políticas de los Evreux. Sólo la Baja Navarra resistió a la suerte común de estas regiones al concluir la Guerra de los Cien Años: la anexión al reino francés. Ultrapuertos vivió dos generaciones más unida a las tierras cispirenaicas. En 1530 se incorporaba a los señoríos de los Albret, los “otros” monarcas de Navarra desde 1512. Finalmente, la compleja política del siglo XVI terminó encuadrándolos en la Francia de los Borbones, que también ostentaron hasta la Revolución el título de “reyes de Navarra”.

NAVARRA

1. Los reyes de "extraña nación" (1234-1274)

1.1. UN CONDE DE CHAMPAÑA EN EL TRONO DE NAVARRA: TEOBALDO I (1234-1253)

Teobaldo I, IV conde de Champaña de este nombre, había nacido en 1201 y era hijo póstumo de Teobaldo III y de Blanca de Navarra, hija de Sancho el Sabio. Su mayoría de edad coincidió con el planteamiento de la sucesión de su tío Sancho el Fuerte, que no tenía hijos legítimos. En 1225 el conde vino a Navarra y quiso que le reconocieran como heredero, pero los nobles navarros rechazaron sus pretensiones. Sancho desconfiaba de su sobrino, al que acusaba de conspirar para destronarlo, y en 1231 firmó un tratado de prohijamiento mutuo con Jaime I de Aragón. Sin embargo, cuando el soberano navarro murió, los estamentos del reino, que no querían unirse a Aragón, ofrecieron la corona al conde de Champaña. Teobaldo volvió a Navarra, juró los fueros y el 8 de mayo de 1234 era alzado rey. El carácter pactista de la monarquía, que reconocía como soberano a quien se comprometiera a guardar las leyes consuetudinarias del reino, juega un papel decisivo en el cambio del rumbo político de Navarra. Sus destinos quedan ligados a dinastías francesas hasta el final de la Edad Media.

1.1.1. DIFICULTADES DE UN MONARCA AUSENTE

Entre 1234 y 1253 Teobaldo hizo compatibles sus funciones de rey de Navarra y conde de Champaña. La regularidad de sus visitas le permitió seguir la marcha de los asuntos del reino, que en su ausencia está gobernado por un senescal. Ocuparon este cargo un champañés, Ponz de Duyme (1235-1236) y un ricohombre navarro, Sancho Fernández de Monteagudo (1243-1253). En conjunto, las seis estancias de Teobaldo I en Navarra suponen una tercera parte de su reinado, 6 años y medio. Como es habitual en la época, el monarca no tiene sede fija y recorre con su corte diversos lugares del reino, según las necesidades del gobierno y la administración. Estella, Tudela, Olite y Pamplona son las residencias preferidas. Contrariamente a lo que afirma la tradición, Tiebas no aparece documentada como sede regia en este reinado.

Las primeras gestiones del nuevo soberano en 1234 fueron encaminadas a consolidar su posición dentro y fuera de Navarra. El juramento que había prestado en su alzamiento, elaborado quizá por jurisperitos tudelanos, incluía el compromiso de deshacer los contrafueros de sus antecesores. Para ello se formó un tribunal encargado de fallar las quejas de los nobles y eclesiásticos y otro para los pleitos de las buenas villas. La resis-

tencia del rey a aceptar las reclamaciones presentadas, explica la larga querrela con el concejo de Tudela, que no se resolvió hasta 1237. Otras muchas “fuerzas” quedaron sin atender, como se puso de manifiesto al subir al trono su hijo. En cambio las negociaciones para el alzamiento y las previsiones para que un rey de “extraña nación” no pudiera introducir un número excesivo de funcionarios extranjeros, dieron lugar, al parecer, al *Fuero Antiguo*, núcleo del *Fuero General*.

Salvo Tudela, las villas de francos no inquietaron al monarca. No sucedió lo mismo con la nobleza, cuyo papel político se veía restringido por el gobierno personal del rey y de su senescal champañés. Especialmente descontentos se mostraron los infanzones, coaligados en la Junta de Obanos, nacida en el reinado anterior. Teobaldo desconfiaba de estas asociaciones que usurpaban funciones propias del monarca, como la ejecución de la justicia. Así atacó a la Junta, primero con censuras papales y luego mediante el soborno de los junteros y la intervención del obispo de Pamplona. A pesar de ello, la Junta siguió funcionando en la clandestinidad. En 1238 el rey nombró una comisión de ricos hombres, caballeros y eclesiásticos para poner por escrito su estatuto jurídico, recogido más tarde en el *Fuero General*. Desde 1243 las relaciones con sus súbditos muestran que Teobaldo se ha adaptado a las tradiciones del reino. Así nombra senescal a un navarro y refuerza las concesiones a la nobleza, en forma de “caverías” o rentas de la Corona. Por las mismas fechas, las disposiciones en favor de las villas de francos denotan el acercamiento del rey a la burguesía, el estamento que mejor secundó sus reformas. Respecto a las villas de realengo, continuó el proceso de racionalización administrativa y legislativa de los reinados anteriores: las pechas o tributos se unifican en cantidades fijas anuales, que incluyen los pagos por prestaciones personales, como la *cena*.

El conflicto que, desde la época de Sancho el Fuerte enfrentaba al rey con el obispo de Pamplona, no pudo resolverse por la intransigencia del prelado Pedro Jiménez de Gazólaz, que, entre otros derechos, reclamaba al monarca la jurisdicción de la ciudad. Teobaldo, condenado por el papa en este pleito, se negó a ejecutar la sentencia y estaba excomulgado cuando murió. Roncesvalles fue el establecimiento religioso preferido por el rey, que le dio diversos privilegios y donaciones. Otros hitos en la vida religiosa de Navarra fueron el traspaso de Leire de la Orden de San Benito a la del Císter y la fundación de los primeros conventos de mendicantes.

Por último hay que referirse a la reunión, en 1245, de la primera “cort general” documentada: una asamblea extraordinaria a la que asistieron magnates, caballeros e infanzones, portavoces de las buenas villas y el obispo de Pamplona, representando al clero. Al parecer, el rey la convocó para pedir un impuesto extraordinario.

1.1.2. VENTAJAS DE UN REY “EUROPEO”: PROYECCIÓN EXTERIOR Y REORDENACIÓN INTERIOR

Una vez alzado rey, Teobaldo tuvo que disipar toda amenaza de intervención en Navarra por parte de Aragón y Castilla. Apaciguó a Jaime I, que podía esgrimir derechos sucesorios por su prohijamiento con Sancho el Fuerte, y con Fernando III de Castilla firmó una alianza matrimonial para casar a su entonces hija única y heredera con el príncipe Alfonso. El enlace no prosperó, porque en 1235 Blanca se casó con el conde de Bretaña. La paz con los reinos hispanos fue constante a lo largo de todo el reinado. Teobaldo intervino en dos episodios bélicos. Como conde de Champaña, participó con otros nobles franceses en una expedición a Palestina en 1239. Al ser el único rey, ostentó la jefatura de la cruzada. Tras la derrota de los cristianos cerca de Gaza, sus hábiles gestiones con los musulmanes sirios y egipcios, rivales entre sí, paliaron el fracaso con la obtención para los franceses de tres plazas fuertes. Parece que en esta campaña, apenas tratada por los estudiosos navarros, sólo participaron champañeses. Mayor importancia revistió el enfrentamiento con Enrique III de Inglaterra en Gascuña, motivado por el apoyo que Teobaldo prestó a los nobles gascones rebeldes al monarca inglés, el vizconde de Soule y los señores de Saut, Agramont y Garro. Tras una guerra incierta (1243-1244), se firmó la paz en 1249 y ambas partes presentaron sus reclamaciones. Sin embargo no se llegó a un acuerdo definitivo, y Navarra siguió afirmando ventajosamente su presencia en Ultrapuertos.

Al entronizarse una dinastía extranjera, tuvieron que desarrollarse instituciones que limitaran el poder autocrático del soberano: así nacen la “cort general” y el consejo real, compuesto por ricos hombres. Al lado de estos organismos, por iniciativa regia, se desarrollan otros mecanismos gubernativos y fiscales, de claro influjo champañés. Además del senescal o gobernador que rige el reino en ausencia del rey, Teobaldo introdujo el cargo de chambelán o tesorero, encargado de centralizar y comprobar las cuentas que presentan a la Hacienda los funcionarios de la administración territorial. Dentro del palacio, también se organiza una cancillería u oficina encargada de la expedición de documentos. Hasta este reinado, los ricos hombres administraban en nombre del rey los distritos, llamados tenencias u honores, parte de cuyas rentas percibían por sus servicios. Teobaldo los sustituyó por funcionarios al estilo francés, los merinos, que ejercen gestiones fiscales y policiales en las nuevas demarcaciones, ahora llamadas merindades, mayores que las antiguas tenencias. En los núcleos urbanos estas tareas las desempeñan los bailes. La introducción de la contabilidad escrita, también de cuño francés, revolucionó la fiscalidad estatal. Los registros anuales de gastos e ingresos, tanto de la administración central como de la territorial, constituyeron una innovación que, progresivamente perfeccionada, seguirá vigente toda la Edad Media.

1.2. PAR DE FRANCIA, YERNO DE SAN LUIS: TEOBALDO II (1253-1270)

1.2.1. AUTORITARISMO VERSUS PACTISMO

Cuando murió Teobaldo I, su hijo Teobaldo II era menor de edad y fue su madre la reina Margarita de Borbón quien se encargó de gestionar su alzamiento. Firmó una alianza con Aragón para evitar la intervención castellana y entre julio y noviembre de 1253 negoció con los estamentos del reino. La nobleza y la burguesía creyeron llegado el momento de frenar la autoridad monárquica. Se mostraban particularmente molestos los ricos-hombres, cuyo poder había mermado en el reinado anterior y los infanzones de Obanos, perseguidos por Teobaldo I. Las buenas villas alegaban contrafueros no reparados. La reina tuvo que aceptar las duras exigencias para el reconocimiento del nuevo rey: renunció a la regencia en favor de un consejo de doce navarros y de un “amo”, que tutelarían al rey hasta los 21 años.

Tan pronto como Teobaldo II juró estos compromisos y fue alzado rey, renovó la alianza con Aragón y nombró tribunales para juzgar las fuerzas de sus antecesores. Pudo entonces marchar a Champaña, dejando como gobernador del reino al ricohombre Sancho Fernández de Monteagudo. Pero al llegar a Francia pidió al papa que le desligara de sus juramentos y se casó con la hija mayor de San Luis. Cuando al año siguiente, en 1255, vuelve a Navarra, pone en marcha un nuevo programa de gobierno personal, influido por su suegro el rey de Francia. Exigió juramentos individuales de fidelidad a los ricos-hombres y buenas villas, firmó la paz con Castilla por separado de Aragón, llegó a un acuerdo con el obispo de Pamplona y nombró senescal a un champañés.

A pesar de esta ofensiva, la alta nobleza no dio muestras de inquietud hasta 1264 y las buenas villas apoyaron al rey y contribuyeron con impuestos extraordinarios. Teobaldo II correspondió reforzando el prestigio político y económico de la burguesía. Dio fuero de francos a Tiebas, Torralba, Lanz y Aguilar de Codés, actualizó el fuero de Estella y otorgó otros privilegios mercantiles, como la feria anual de Olite. Además integró a los francos en los nuevos cuadros de gobierno. La pequeña nobleza de la Junta de Obanos fue el único estamento que no se doblegó ante el rey y siguió reuniéndose en la clandestinidad. Continuando la política de su padre, el rey mejoró la condición de los campesinos de realengo: fundó una villa nueva cerca de Roncesvalles, confirmó los fueros de sus antecesores a Tafalla, Soracoiz, Valle de Arce y Murillo de Yerri y reajustó las pechas de otros núcleos. El convenio con el obispo Pedro Jiménez de Gazólaz, de 1255, resultaba ventajoso para ambas partes, que se dividían las rentas de Pamplona, pero los canónigos protestaron ante el papa y este lo anuló. En las relaciones del monarca con las órdenes religiosas destacan los privilegios concedidos a

Roncesvalles y la fundación de nuevos conventos, de Grandimontinos en Estella, de dominicos en Estella, de franciscanos en Sangüesa y de frailes de la Penitencia en Tudela y Pamplona. La “cort general” se reunió en 1256 y seguramente también en 1264, para autorizar el monedaje, un impuesto extraordinario no previsto en las leyes del reino.

1.2.2. NUEVAS RELACIONES INTERNACIONALES

Las relaciones de Navarra con los reinos peninsulares en los primeros años del reinado son muy complejas y afectan además a Inglaterra y Francia. Navarra, aliada de Inglaterra y Aragón a la muerte de de Teobaldo I, termina acercándose a Castilla, después de que este reino haya puesto fin a las hostilidades con Inglaterra y antes de que firme la paz con Aragón. A la amenaza de absorción por parte de Castilla, se oponen las reivindicaciones de Alava y Guipúzcoa. Castilla y Aragón ven en Navarra una baza política, el primer reino frente a Inglaterra y el segundo frente a Castilla, en este caso con las simpatías de la alta nobleza navarra, claramente anticastellana. Después de 1255 el firme apoyo del rey de Francia y el fortalecimiento del poder regio repercuten en el exterior: San Luis impone la paz con Castilla, su aliada, y estrecha los lazos de Navarra con Inglaterra. La amistad con Castilla y Aragón no se interrumpió y los conflictos fronterizos se resolvieron mediante composiciones amistosas.

En 1265 Teobaldo aceptó los derechos que Simón de Montfort, vasallo del rey inglés, tenía sobre el condado de Bigorra. La consecuencia inevitable fue la guerra con Inglaterra (*host* de Gascaña), a lo largo de 1266. La base de operaciones fue San Juan de Pie de Puerto. Desde allí los navarros, con el rey al frente, llegaron hasta Lourdes. A fines de año se firmó una tregua, renovada en 1269, por la que el castillo de Lourdes quedaba en manos del rey de Navarra. El pleito sobre Bigorra se desvió al Parlamento de París, donde se falló en 1291 a favor de Felipe IV, rey de Francia y Navarra.

La intervención en la cruzada de Túnez de 1270 es consecuencia de los vínculos de vasallaje y parentesco con el rey de Francia, que fue su promotor. Tuvo escasa repercusión en la vida del reino, pero proporcionó a Teobaldo II un gran prestigio histórico. Para la empresa el papa concedió al rey el *rediezmo*, o décima parte de las rentas eclesiásticas. La expedición, que partió de Francia, pretendía cortar los suministros que los musulmanes de Túnez enviaban al sultán de Egipto. San Luis quería, además, convertir al emir. Ninguno de estos objetivos se logró. La campaña duró cuatro meses, durante los cuales los cristianos únicamente tomaron la fortaleza de Cartago. Se retiraron cuando San Luis ya había muerto a consecuencia de la peste y Teobaldo estaba gravemente enfermo. El rey de Navarra murió en diciembre de 1270, en la isla de Sicilia y fue enterrado en Provins.



Baldosa importada de Francia. Castillo de Tiebas (s. XIII).

También se documenta en este reinado la última proyección de la tradicional presencia ultramarina de la casa de Champaña. En 1259 se registra el paso por Navarra de María de Brienne, esposa del emperador latino de Constantinopla, Balduino II, y en 1266 de su hijo Felipe. No es posible saber si ambos obtuvieron algún socorro de Teobaldo II para sostener su causa en Oriente, pero en 1269, el propio Balduino negoció el apoyo del rey de Navarra, ofreciéndole a cambio la cuarta parte de su perdido reino y de las tierras que pudieran reconquistarse. Teobaldo aceptó el convenio y prestó homenaje ligo al emperador, pero la donación quedó sin efecto porque el imperio no se recuperó.

1.2.3. CONTINUIDAD E INNOVACIÓN: LA CONSOLIDACIÓN DE LAS REFORMAS

La alta nobleza, marginada en las decisiones políticas, fue compensada por el rey con rentas de la corona, incrementadas en 1266, con ocasión de la guerra de Gascuña. Debieron de seguir ocupando algunos puestos en el consejo real, pero sometidos a la suprema dirección de un senescal champañés. Ejercieron este cargo Joffre de Bourlemont y Clemente de Launay. El puesto de tesorero lo desempeñan colegiadamente un navarro, Miguel de Undiano, burgués de San Nicolás de Pamplona, y un champañés, hijo del tesorero de Teobaldo I, Creste de Sezanne. El canciller honorario fue el obispo de Calahorra y el vicecanciller efectivo Pedro Jiménez de Roncesvalles, asistido por notarios-clérigos. Dentro de la corte se documentan otros oficios, como el de botellero y limosnero, tomados del palacio francés. Aparecen claramente definidas las merindades de Tudela, Estella, Montañas (Pamplona) y Sangüesa, más el distrito de Ultrapuertos. La administración de justicia está también comarcalizada. Del alcalde ordinario se apela al alcalde de mercado, atestiguado al menos en Estella y Pamplona. La “cort” o tribunal del rey, con el Alcalde Mayor de Pamplona, es la última instancia

para los francos y la primera para los nobles. La contabilidad escrita está plenamente desarrollada. Mediante las cuentas de 1266, las primeras que se conservan íntegras (*Registro de Comptos, 1*), es posible conocer con detalle los mecanismos administrativos y hacer un balance de ingresos y gastos del reino: la persona del rey y su gestión política suponen el 59,56% de los gastos, la administración militar el 33,87% y la burocracia civil el 6,57%. El presupuesto de este año fue altamente deficitario. A través de los ingresos por monedaje, que el rey pidió en 1264 y recaudó entre 1265 y 1266, a razón de 15 sueldos por fuego, se puede evaluar la población de Navarra en 1266 en unos 150.000 habitantes, cifra que puede considerarse como el óptimo demográfico de toda la Edad Media. Tudela, con unos 1.500 fuegos es el núcleo más poblado, seguido de Pamplona con 1.200, Estella con 1.150 y Olite con 1.100.

Bajo los reyes champañeses se desarrollan por primera vez las armas de Navarra. Su origen está en el escudo de guerra del sello ecuestre de Teobaldo I. Las supuestas cadenas, trofeo de la batalla de Las Navas de Tolosa, son, en realidad, la bloca o armarzón del escudo en triángulo curvílineo y así se representan las armas de Navarra y Champaña en los capiteles de la catedral de Tudela. Bajo Teobaldo II la bloca o carbuncllo se transforma en emblema heráldico, ocupando la parte derecha del blasón, mientras que en la izquierda figuran las bandas con cotizas del condado de Champaña.

Teobaldo II trató de introducir ritos sacralizadores de la monarquía de inspiración francesa, como la coronación y la unción, quizá con intención de reemplazar al tradicional alzamiento sobre el pavés. No parece, sin embargo, que estas ceremonias se aplicaran hasta los reyes Evreux, seguramente porque suponían una negación implícita de la realeza pactista.

Los usos de la cancillería se adaptan también a los modelos franceses: surge un nuevo tipo de documento, la carta, y se introduce el estilo de datación de Pascua. El romance se ha convertido ya en la lengua escrita de la cancillería, y el latín se reserva para los textos de destinatario eclesiástico y los acuerdos internacionales.

1.3. UN REY CODICIOSO Y UN POLÍTICO PRUDENTE: ENRIQUE I (1270-1274)

Enrique, hermano de Teobaldo I, nacido en 1249, llevó desde su mayoría de edad el título de conde de Rosnay. Como heredero del reino se concertó en 1265 su boda con Constanza, hija de Gastón IV de Bearn. El enlace quedó sin efecto al estallar la guerra de Gascuña. Entre 1267 y 1269 estuvo distanciado del rey, quizá por sus relaciones con una dama de Lacarra, de la que engendró a Juan Enríquez de Lacarra. La reconciliación de los dos her-

manos se selló con la boda de Enrique y Blanca de Artois, sobrina del rey de Francia. Enrique fue gobernador de Navarra durante la ausencia de Teobaldo II en la cruzada (1269-1270).

Su breve reinado se inició con un juramento a las buenas villas del reino, análogo al de sus antecesores. Con la nobleza mantuvo excelentes relaciones, negociando compraventas y cesiones patrimoniales. Concedió privilegios a Viana, Los Arcos, Estella y Lumbier y a las villas realengas de Eslava y Murillo el Fruto. En cambio dejó mal recuerdo entre los burgueses y los eclesiásticos de Pamplona. Su codicia quedó patente al romper la unión de los tres burgos de la ciudad, acordada en 1266, por una fuerte suma de dinero que le ofreció la Navarrería. Forzó al obispo don Armingot a llegar a un acuerdo sobre la jurisdicción de Pamplona, que a su muerte quedó sin efecto, y compró el regreso a Leire de los monjes benedictinos.

En su política exterior cabe destacar las frustradas alianzas matrimoniales gestionadas con Castilla en 1272 (Teobaldo y Violante, hija de Alfonso X) e Inglaterra en 1273 (Juana y Enrique, hijo de Eduardo II). En 1274 negoció con el partido castellano del infante Felipe, rebelde a Alfonso X, pero no llegó a ayudarles.

La administración siguió funcionando como en tiempos de Teobaldo II. El cargo de senescal lo desempeñó Pedro Sánchez de Monteagudo, hijo del senescal de Teobaldo I. Gonzalo Ibáñez del Baztán continuó ocupando el puesto de alférez y Creste de Sezanne el de tesorero, como en el reinado anterior.

Enrique I murió en julio de 1274 y fue enterrado en la catedral de Pamplona en un espléndido mausoleo de cobre dorado, destruido en la guerra de la Navarrería. La voz popular, recogida por Anelier de Toulouse, le hizo responsable del enfrentamiento civil de 1276, por su actitud ante los burgos de Pamplona.

El infante primogénito Teobaldo, nacido en 1270, había muerto a los dos años al caer de una ventana del castillo de Estella. La segunda hija, Juana, de año y medio de edad, fue reconocida como heredera del reino.

1.4. EL PULSO DEL REINO

El somero análisis de la realidad social de estos cuarenta años de gobierno de la dinastía champañesa, revela una continuidad básica respecto de las estructuras precedentes, pero también transformaciones importantes en algunos sectores especialmente dinámicos, como la burguesía.

1.4.1. LOS QUE LUCHAN

Los ricos hombres constituyen la minoría nobiliaria de mayor peso económico y prestigio social. A este grupo pertenecen los linajes Almoravid, Baztán, Monteagudo, Rada, Lodosa, Barillas, Vidaurre, Leet, Aibar, Subiza, Arróniz y Eransus. Seguramente el protagonismo de estas grandes familias databa de antiguo y se hallaban quizá emparentados con la estirpe real. Además aparecen vinculados entre sí y con otros linajes castellanos y aragoneses. Su poder político se vio recortado por el absolutismo regio, y su sustitución como tenentes obligó a reforzarles las concesiones de rentas de la Corona. Los hijos mayores heredan estas “honorés” y los segundones son mesnaderos u ostentan dignidades eclesiásticas. Los escalones inferiores de la nobleza, los infanzones y caballeros, se muestran menos conformistas y a menudo ejercen una actividad corporativa clandestina, a través de juntas o ligas, como la de Obanos, nacida en el reinado de Sancho el Fuerte y combatida por los monarcas champañeses. Ricos hombres e infanzones perciben, por sus servicios militares, “caverías” y mesnaderías anuales, con las que se perfila un ejército permanente de unos 457 caballeros, que permite acometer empresas bélicas a larga distancia. Los caballeros se encargan también de la guarnición de los 72 castillos que constituyen el aparato defensivo del reino, 28 de ellos en la merindad de Tudela. Perciben una asignación anual en especie y en metálico.

1.4.2. LOS QUE REZAN

La figura más relevante del estamento eclesiástico es el obispo de Pamplona, especialmente el enérgico don Pedro Jiménez de Gazólaz. En plano muy inferior se sitúan las dignidades de los cabildos de Pamplona y Tudela. Una excepción es el deán de Tudela, consejero real y protector de los privilegios papales, cuya figura parece realizarse a mediados del siglo XIII, frente a las mitras de Pamplona y Tarazona. Otras iglesias menos importantes del reino, gozan, empero, de rentas suficientes para mantener un crecido número de canónigos racioneros, como los 25 de Falces o los 53 de Viana. Los estatutos de porcioneros conservados indican que los clérigos de iglesias dependientes de órdenes religiosas gozaban del mismo régimen que los de las instituciones seculares. A menudo el rey adquiere el patronato de las iglesias, lo que le permite retribuir con prebendas a clérigos a su servicio en la corte. En cuanto a las órdenes religiosas, se advierte cierto estancamiento de los monasterios benedictinos y cistercienses. Leire, en particular, atraviesa una aguda crisis relacionada con el cambio de regla, mientras que Iruzu se revela, a través del *Libro Rubro*, como una institución conservadora en los modos de explotación del patrimonio. Más innovadora y activa es la Orden del Hospital de San Juan, cuya importancia supera la del Temple. Caso aparte es Santa María de Roncesvalles, en plena expansión, estimula-



Claustro de Santo Domingo. Estella.

da por su función asistencial. Premostratenses y grandimontinos, menos populares, tuvieron también casas en Navarra durante el siglo XIII. Las órdenes mendicantes, en auge espectacular, multiplican sus establecimientos, favorecidos con largueza por los reyes y la burguesía. Dominicos en Pamplona, Estella, Tudela y Sangüesa, franciscanos en Pamplona, Olite, Sangüesa, Tudela y Estella, y clarisas en Pamplona, Tudela y Estella, son objeto de la predilección de los fieles, manifestada en donativos y elección de sepultura. Esta “moda” es contestada a menudo por el clero secular, como en el caso del conflicto entre los franciscanos y el obispo de Pamplona (1245-1248). La extraordinaria acogida de los frailes “pobres” motivó incluso la temprana presencia en Pamplona y Tudela de una orden poco conocida y efímera, la de los frailes de la Penitencia o “de los sacos” (1262-1278).

1.4.3. LOS QUE TRABAJAN EN LA CIUDAD

La población urbana se compone de francos, infanzones y labradores, pero su estatuto jurídico genuino es el de franquicia, garantizado por ordenamientos vigentes desde el siglo anterior. Los burgueses, vecinos de una buena villa, disfrutaban de ciertas exenciones fiscales sobre las actividades comerciales, gravadas de ordinario con lezdas y peajes. Sus obligaciones militares se equiparan a las de los infanzones y deben asimismo financiar la

reparación de las murallas. Su gobierno corre a cargo de un cuerpo municipal, formado por el juez ordinario o alcalde, y los jurados, que representan al común del concejo. Se integra también en áquel un ejecutor de justicia, funcionario del rey, que recibe los nombres de preboste, justicia o “amirat”. El monarca interviene en la designación del alcalde y del preboste. Los jurados eran elegidos anualmente por cooptación. Las finanzas locales se basan en una “cuillida” o talla, cuya tasa es proporcional a la fortuna de cada vecino cabeza de familia. El mercado, eje de la economía burguesa, se convierte en el centro de una justicia comarcalizada (alcaldes de mercado). En Pamplona la complejidad del conjunto ciudadano sigue suscitando tensiones, agravadas por su régimen histórico de señorío episcopal. Estella, en cambio, conoce un temprano proceso de actualización de su fuero y de aglutinación administrativa de sus núcleos originarios. Cabe suponer que, al menos una parte de las *Ordenanzas de 1280*, puede reflejar el régimen municipal vigente en las generaciones anteriores. El Archivo local de Olite es el más rico de los conservados, con un texto excepcional: el doble registro censal y fiscal de 1264. San Cernin de Pamplona redactó en 1244 unas de las cuentas municipales más antiguas conservadas en Europa. En ellas se constatan corrupciones administrativas, con efectos económicos, que benefician a los miembros del gobierno concejil: la suscripción de un préstamo innecesario, en el que el prestamista es uno de los jurados, y la usura encubierta mediante el cambio de moneda. En efecto, en los núcleos urbanos va descollando un incipiente patriciado que tiende a acaparar los puestos del gobierno local y que, como consecuencia de su pericia mercantil y contable, su poder económico y su ascendiente social, alimenta progresivamente la burocracia de la Corona. Las contribuciones fiscales de las buenas villas son especialmente importantes en un momento en que se arbitran procedimientos para obtener ingresos extraordinarios en metálico. En el monedaje de 1264, la aportación más alta es la de Tudela, seguida de Pamplona, Estella, Sangüesa y Puente la Reina. Además los concejos de Puente, Olite, Sangüesa y Pamplona proporcionaron el 12,5% de los préstamos en sanchetes que recibió el rey, y el 14,8% de los torneses. Entre los prestamistas se cuentan también particulares, como los mercaderes de Pamplona, la compañía de Pedro Ochoa y burgueses notables, como Juan Caridat de San Cernin y los Undiano de San Nicolás.

A mediados de la centuria los vínculos de solidaridad de la población urbana se refuerzan mediante cofradías. Las actividades profesionales de sus miembros se disimulan intencionadamente, porque resultaban en muchos casos sospechosas para el ejercicio pleno de la autoridad real. En cierto modo refuerzan la imagen de la burguesía como grupo social cohesionado, con ocasionales veleidades políticas y económicamente más poderoso que el de los infanzones. Además no se limitaban a practicar la beneficencia con sus asociados, sino que tendían a establecer normas y reglamentos para el ejercicio de su profesión. Teobaldo I suprimió al menos tres cofradías de

Estella. La amplia política de concesiones que rodeó el alzamiento de su sucesor, se tradujo en la tolerancia de las asociaciones, siempre con autorización del rey y fines piadosos. Se restauraron las cofradías prohibidas, e incluso en 1254 se constituye el primer gremio conocido de Navarra, el de los bataneros y tundidores de Villava, en un batán propiedad de Roncesvalles.

1.4.4. LOS QUE TRABAJAN LA TIERRA

Los collazos, villanos o labradores, dependientes del rey o de un señor, cuyas tierras disfrutaban hereditariamente a cambio de rentas y servicios personales, constituyen la masa de población del reino. La condición social y modos de vida de los villanos de realengo y de señorío son similares. Sus obligaciones, recogidas posteriormente de modo genérico en el *Fuero General*, conforman un fuero o pacto consuetudinario, mediante acuerdos que racionalizan o simplifican las prestaciones, sin perjuicio de los derechos de ambas partes. La administración interna de las villas de señorío tiende a reproducir a menor escala la de los núcleos francos, pero en ellos el alcalde y el párroco los nombra el señor. Las “peticiones” extraordinarias del reino se extienden a todos los hombres de señorío y el rey comparte con el solariego la cena y ciertas labores de interés público. Teobaldo I y Teobaldo II continuaron la política de Sancho el Sabio y Sancho el Fuerte de globalizar las pechas realengas y redimir en metálico los servicios personales. Aunque con cierto retraso, esta corriente alcanza los señoríos nobiliarios y eclesiásticos.

1.4.5. LAS MINORÍAS

Judíos y moros están directamente vinculados al rey. La única morería de señorío es la de Ribaforada, que pertenece al Temple.

La judería más poblada era la de Tudela, con unas 200 familias en 1266, seguida de la de Estella, con unas 125. La aljama de Pamplona, emplazada junto a la Navarrería, quedaba por debajo del medio centenar de fuegos. También había judíos en Monreal, Puente la Reina, Cirauqui, Oteiza, Arellano, Dicastillo, Allo, Baigorri, Lerín, Sesma, Andosilla, Larraga, Miranda, Peralta, Funes, Laguardia, Mendavia, San Adrián, Azagra, Villafranca y Arguedas. Las comunidades judías, con claro arraigo urbano, proporcionan cuantiosos ingresos al Fisco, en forma de impuestos ordinarios (pechas, caloñas, derecho del sello) o extraordinarios (servicios, monedaje y peticiones), más eventuales créditos y préstamos. En 1265 las aljamas abonaron conjuntamente 150.000 sueldos de la “petición” del rey. En 1266 los de Estella aportaron en calidad de préstamo 53.330 sueldos, y aún debieron entregar otros 7.000 “por no prestar más”. Su dedicación es preferentemente mercantil, aunque también eran propietarios de fincas rústicas, sobre

todo viñas. Solían tener arrendados ciertos impuestos públicos, como el peaje de Tudela. Como es habitual, tienen autonomía jurídica, aunque sólo en el caso de Tudela el baile o ejecutor de justicia era distinto del baile de los cristianos. Recibe el nombre de “bedin”.

Entre los moros, concentrados en la Ribera, predominan los campesinos instalados en heredades de la Corona, sujetos a derechos señoriales, que en 1266 suponen el 86,2% de los ingresos que proporcionan. Sus prestaciones tienden a unificarse en una pecha global. En conjunto aportan el 5,5% de las rentas ordinarias de todo el reino. En Tudela, que contaba con unos 400 fuegos moros, parecen destacar los artesanos, algunos tan especializados como los fabricantes de ballestas.

En cuanto a la consideración social de estas minorías, cabe señalar las fuertes penas previstas para los judíos y el temprano testimonio de un proceso con tortura, seguido a un supuesto falso converso moro de Miranda de Arga en 1263.

1.4.6. LA ECONOMÍA RURAL

El patrimonio real es el mejor conocido, gracias a los registros de cuentas. Sólo el 15,52% de los ingresos ordinarios procede de las heredades directas de la Corona, bienes inmuebles rústicos y urbanos y aprovechamientos agropecuarios. Se observa una clara concentración cuantitativa y cualitativa de estos intereses en Tudela y en Estella. En 1266 se registra una menor diseminación de heredades que en 1259, seguramente porque se tendía a una explotación más racional, cediéndolas a los concejos, a cambio de censos anuales. La tónica general es la estabilidad de las rentas, obtenidas mediante censo anual, o en aparcería en la merindad de Tudela. Los derechos señoriales del rey, las “pechas” en especie (merindad de Tudela y Sangüesa) o en metálico (merindad de Montañas) y las prestaciones personales de los villanos de realengo, convertidas mayoritariamente en censos fijos, suponen el 44,82% de los ingresos. El resto procede de derechos públicos (34,34%), siendo los peajes el más rentable, y de regalías (5,30%), la mitad de ellas en concepto de caloñas.

Los señoríos nobiliarios están mínimamente documentados, pero es posible detectar también la tendencia a unificar la pecha y a convertir las obligaciones personales en un pago en metálico, como consta que hizo Sancho Fernández de Monteagudo con sus villanos de Cascante en 1257.

La trayectoria de los señoríos eclesiásticos es mejor conocida. El Hospital de Santa María de Roncesvalles, muestra una marcada actividad expansiva, centrada en la cuenca de Pamplona, y fuera de la Península esta-



Santa María de Ujué.
Escenas de la vendimia.

blece al menos dos encomiendas importantes, Santa María Mascarela en Bolonia y Leomil en Portugal. Las reconquistas de Valencia y Sevilla le proporcionaron también posesiones en estos reinos. La institución más innovadora parece ser el Hospital de San Juan, que, aparte de un reforzamiento de sus heredades en las encomiendas de Bargaota, Echávarri y Casanueva, actualiza las pechas y reduce las prestaciones personales a censos en metálico. Las catedrales de Pamplona y Tudela se benefician de modo especial de donaciones para aniversarios. En el cabildo de Tudela se constata un dinamismo en la gestión del patrimonio y una estrecha relación con la oligarquía urbana. El dominio de Pamplona, cuantioso y un tanto irracional, se extiende ampliamente dentro del reino de Aragón, en el arcedianato de Valdonsella, donde se promocionan obras en iglesias anejas a la catedral. Entre los lotes vinculados a las diversas heredades del cabildo, sobresale el del chantre, que abarca el santuario de San Miguel de Aralar. En los señoríos monásticos se aprecia una prolongada vigencia de los modos tradicionales de explotación. En el de Leire, particularmente estancado, se reajusta la pecha de los collazos de Yesa (1263), pero el abad retiene sus “cenos” y “labores”, a pesar de la renuncia del rey a su porción en tales servicios. La estructura del patrimonio de Iranzu, que el *Libro Rubro* describe pormenorizadamente, se caracteriza por su acusado arcaísmo. Para Irache cabe señalar la importancia y movilidad relativa de sus intereses en el cercano núcleo urbano de Estella, y la resistencia a la unificación de pechas. En La Oliva entre 1250 y 1280 descienden las adquisiciones, se repliega el patrimonio en Navarra, vendiendo bienes alejados del monasterio, y hay una cierta atonía y desorientación en la gestión del dominio.

En general en la segunda mitad del siglo XIII se observa una expansión del espacio agropecuario, que llega a su límite a comienzos del siglo XIV. Sus manifestaciones son la cesión de tierras de la reserva señorial, como los sotos, el desarrollo del regadío, la preocupación del clero y los monaste-

rios por el aprovechamiento de pastos, las permutas de rentas parroquiales a cambio de heredades regias, mediante la venta del derecho de patronato, la apropiación de montes comunales y espacios deshabitados del realengo, y los conflictos de localidades fronterizas.

1.4.7. LA ECONOMÍA URBANA

Navarra, en principio un pequeño reino con escaso potencial económico, desempeña funciones de encrucijada entre tres grandes espacios económicos, Castilla, Aragón y Francia, como denota claramente la circulación monetaria. En Navarra cursa el dinero sanchete, que deriva del acuñado por Sancho el Fuerte. Bajo Teobaldo I se adopta una nueva moneda de mejor ley, que en 1244 se cotiza a razón de 15 sanchetes viejos por 8 nuevos. Los torneses la moneda usual en Francia, circula preferentemente en los núcleos urbanos. En 1244 9 torneses equivalen a 8 sanchetes y en 1266 esta paridad se mantiene. Los dineros blancos burgaleses, que circulan en el oeste del reino, se cotizan a razón de un sanchete por dos burgaleses. En la moneda aragonesa, 7 jaqueses equivalen a 6 sanchetes. Los morlaneses de Bearne se utilizan en Ultrapuertos: 6 morlaneses valen 9 sanchetes y 11 torneses. Como moneda de cuenta se emplea el maravedí de oro castellano, que tiene 90 dineros sanchetes. Los esterlines ingleses se cuentan al peso en marcos de Troyes (244,75 grs.). En 1266 cada marco se cambia a 564 dineros sanchetes y 624 torneses.

La alta burguesía de Pamplona, Estella y Tudela, protagoniza operaciones bancarias de cierta entidad: los mercaderes de Pamplona, por ejemplo, prestaron al rey en 1266 1.500 marcos y cobraron 672 sueldos por 17 días de demora en la devolución. A pesar de la política oficial del monarca contraria a la usura, en las propias cuentas del Tesoro se documenta el préstamo a interés, encubierto a través de la devolución en Champaña de los sanchetes, cambiados a 14 dineros torneses por 12 sanchetes, cuando el cambio ordinario era de 12 por 13,5.

El tráfico de mercancías está desigualmente documentado. Desde 1234 debieron de incrementarse, sin duda, las relaciones mercantiles con Champaña, cuyas famosas ferias eran el marco más importante de intercambios entre la Península y el norte de Europa. De hecho, en 1266 once burgueses prestan al rey sumas de dinero para ser devueltas en Champaña, lo que indica que mantenían contactos financieros con el condado. En 1254 ocho vecinos de Pamplona y dos de Puente la Reina recibían salvoconductos para residir y negociar en Gascuña, feudo del rey de Inglaterra, y en 1258 un grupo de ocho mercaderes navarros se interesaba en Montpellier por los recientes sucesos de Pamplona. En la segunda mitad del siglo XIII llegaban a Brujas procedentes de Navarra, estopa para sargas, cordobanes, badana,

regaliz, almendras, pieles y telas para velas de navíos. A través de los gastos de la corte, parece que se importan de Champaña telas de lujo, como el estanford, la escarlata y el camelot. Hay que pensar que también proceden del norte de Europa las pieles de vair, sumamente apreciadas y caras. En Navarra se fabrican pellizas corrientes y telas gruesas de lana, blanqueta, arpillera, sayal, cordat y camelin. Estos tejidos, junto con los cordobanes, son las mercancías que los comerciantes navarros más exportan a través de Bayona. Esta ciudad es la salida natural de Navarra al mar y, según se indica en 1249, tanto el rey como los mercaderes emplean en sus desplazamientos navíos bayoneses, con capitanes y tripulación del lugar. Al mismo tiempo se importan de la región del Adour puercos y pescados de alto precio.

Para este periodo sólo es posible establecer comparaciones entre algunos precios de 1259 y 1266. Parece que los comestibles serían los productos que experimentarían mayores oscilaciones, de acuerdo con la oferta: así la avena descendió ligeramente en su valor y en cambio se dobló el precio de los puercos. Otras materias primas y artículos manufacturados no acusarían variaciones sensibles en la producción, pero en cambio les afectaría la inflación monetaria.

1.4.8. CULTURA Y ARTE

Como es sabido, en el siglo XIII los elementos cultos de la sociedad pertenecen aún mayoritariamente al estamento eclesiástico. A lo largo de toda la primera mitad del siglo XIII los papas realizan un gran esfuerzo para ejecutar los decretos del IV Concilio de Letrán, sobre la formación del clero: en las catedrales e iglesias debidamente capacitadas se dotaría un maestro que enseñara a los clérigos gramática y otras materias propias de su estado. En las iglesias arzobispales habría, además, un maestro en teología. En 1230 se había fundado ya la escuela de Tudela, pero en Pamplona no hay noticias parecidas. Los obispos procederían a enviar a los clérigos aptos a formarse en otras universidades, con preferencia francesas, dadas las relaciones con el reino vecino. El mayor número de estudiantes procedería de las órdenes mendicantes, muy preocupadas por la formación teológica de sus miembros. En el reinado de Teobaldo I se documentan dos maestros, con grado universitario: el dominico fray Pedro de Leodegaria y el franciscano fray Miguel de Tudela. Bajo Teobaldo II, el arzobispo de Tarragona y metropolitano de Pamplona insistió en que en todas las catedrales hubiera dos clérigos dedicados al estudio, uno en Teología y otro en Derecho Canónico. En 1254 de los 31 canónigos del cabildo pamplonés sólo uno se titula maestro. En Tudela se documentan cuatro, entre ellos el deán y el maestrescuela. Además cabe citar a un procurador de La Oliva, un capellán de Uncastillo, un fraile de Roncesvalles y dos clérigos, uno del rey y otro del infante Enrique. En Pamplona el obispo Pedro Jiménez de Gazólaz contaba con sólida preparación

teológica y su sucesor Armingot, era experto en derecho procesal. Para ocupar el episcopado se requería instrucción suficiente en Sagrada Escritura y Derecho Canónico, y así el pretendiente Pelegrín de Eusa fue rechazado por el cabildo, con el pretexto de que era de insuficientes letras. En cambio, en 1264 se concedió un beneficio, anotando que el candidato cantaba y hablaba en latín con suficiencia, pero que leía muy poco. En el último cuarto de siglo parece desarrollarse el derecho civil ejercido por laicos y en 1285 el alcalde de Tudela prohibía a los clérigos ejercer como abogados en pleitos. Es precisamente Tudela el lugar elegido por Teobaldo II para establecer un Estudio General y a tal fin obtuvo en 1259 dispensa de residencia en sus beneficios para futuros clérigos estudiantes. Si tal centro llegó a funcionar, desapareció con su fundador y, probablemente, la falta de una universidad contribuyó al pobre panorama intelectual de la Baja Edad Media navarra.

En el segundo tercio del siglo XIII el arte gótico aparece consolidado en una serie de iglesias parroquiales de la zona media, de nave única, influjo de la catedral de Toulouse, con cabecera poligonal y bóveda de crucería simple. Los mejores ejemplos son la Asunción de Miranda de Arga, Santa María de Olite y San Saturnino de Artajona. En el reinado de Teobaldo II se introduce también la iglesia de nave única en los conventos de franciscanos y dominicos, como los de Santo Domingo de Estella y San Francisco de Sangüesa, el primero vinculado a la iniciativa personal del rey. Asimismo hay referencias de obras nuevas costeadas por el monarca en el refectorio de



Castillo de Tiebas.

los franciscanos de Estella, las iglesias de los franciscanos de Sangüesa, Tudela y Olite y el convento de las clarisas de Tudela. También financió la ampliación del dormitorio de las clarisas de Pamplona, las pinturas del altar de los dominicos de Pamplona y las imágenes que para el mismo convento realizó un imaginero francés, maestre Ythier. Los mejores edificios civiles de esta época son el castillo de Tiebas, construido por Teobaldo II, y los de Olite y Estella. En el primero se han encontrado recientemente pavimentos de baldosas importadas de Francia. Olite era un palacio rectangular con cuatro torres en los ángulos. Estella, en cambio, servía de fortaleza, y alojaba el arsenal más importante del reino. Sabemos también que procedía de Limoges el sepulcro de Teobaldo I en la catedral de Pamplona, y que realizó Juan de Chatelus en 1267. La imaginería del periodo champañés no reviste gran calidad, salvo las Vírgenes de Zurucúain (del Museo Diocesano) y Zuberoa (en Garde), y el Cristo de Barasoain.

2. Los Capetos, Reyes de Navarra (1274-1328)

2.1. UNA UNIÓN DINÁSTICA DECISIVA: JUANA I (1274-1304)

La regencia de la pequeña princesa Juana provocó en 1274 una crisis política en Navarra. Mientras la Cort General nombraba gobernador al rico-hombre Pedro Sánchez de Monteagudo, la reina viuda, Blanca de Artois, se trasladó a Francia, buscando la protección del rey Felipe III, y concertó el matrimonio de Juana con el segundo hijo del monarca. En consecuencia, durante medio siglo Navarra y Francia quedan unidas dinásticamente, con toda clase de decisivas implicaciones para el primer reino. La resistencia de un partido nobiliario navarro al gobierno de un nuevo senescal francés, nombrado por Felipe III, y los conflictos seculares que enfrentaban a los burgos de Pamplona, provocaron la guerra de la Navarrería, desarrollada en el verano de 1276. En ella se alinearon los nobles procastellanos, capitaneados por García Almoravid y la ciudad de la Navarrería, frente al gobernador Eustaquio de Beaumarchais, apoyado por San Cernin y San Nicolás. La contienda quedó minuciosamente plasmada en un poema provenzal, *La guerra de Navarra*, escrito por un testigo presencial, el ballestero francés Guillermo Anelier de Toulouse. Un ejército enviado por el rey de Francia, al mando del conde de Artois, tomó al asalto la Navarrería, previamente evacuada por los cabecillas antifranceses, la saqueó y profanó la catedral. El obispo Armingot, que había tomado partido por los rebeldes, no pudo obtener compensaciones de los vencedores, y este núcleo de la ciudad quedó abandonado hasta 1324.

Tras las represalias y confiscaciones a los vencidos, Navarra quedó bajo absoluto control del rey de Francia, que nombró funcionarios franceses, doblegó a la pequeña nobleza e ignoró los cauces representativos de los estamentos navarros. En 1284 tuvo lugar el enlace de la reina Juana con el

heredero de Francia, Felipe, que un año más tarde subía al trono con el nombre de Felipe IV, y reforzaba el autoritarismo de la monarquía. El descontento generado en Navarra se encauzó a través de las juntas de infanzones y buenas villas que clamaban por el respeto a los fueros y tradiciones del reino. En 1281 se practicó una encuesta sobre el origen y funcionamiento de la Junta de Obanos, con intención de descalificarla definitivamente. No obstante, la asamblea se restableció en 1289 y el gobernador tuvo que forzar juramentos individualizados de fidelidad por parte de numerosos caballeros. Las buenas villas, que también seguían coaligándose en la clandestinidad, se unieron a los infanzones en 1297, junto con eclesiásticos y ricoshombres. Ante tal presión, el gobernador tuvo que convocar una cort general, que no parece que lograra ningún resultado.

2.2. REYES AUSENTES: LOS ÚLTIMOS CAPETOS (1304-1328)

Al morir la reina propietaria, en 1304, se exigió la presencia de su hijo, el príncipe Luis, ahora legítimo soberano, quien tres años después se personó en Navarra y fue jurado rey. En 1314, Luis heredaba el trono francés y, a su muerte, a falta de hijos varones, le sucedían consecutivamente sus dos hermanos, Felipe (1316-1322) y Carlos (1322-1328). Muerto nada más nacer el hijo de Luis, llamado Juan I el Póstumo, su otra hija, Juana, fue apartada de la sucesión por sus tíos y por la sospecha de ilegitimidad que pesaba sobre ella, a causa del adulterio de su madre, Margarita de Borgoña. La supuesta Ley Sálica, oportunamente invocada en Francia para privar de la corona a Juana y sobre todo a Eduardo III de Inglaterra, nieto de Felipe IV por línea femenina, no fue tenida en cuenta en Navarra. En este reino, tras la represión del rey Luis, los monarcas no habían hecho acto de presencia y seguían gobernando con funcionarios franceses, a los que se añaden, desde 1307, inquisidores o reformadores, encargados de reprimir las juntas y salvaguardar los intereses del rey. La administración financiera y las guarniciones se confían a oficiales extranjeros. Carlos IV, el último Capeto, ni siquiera fue jurado rey, y así a su muerte, Juana, casada con el conde Felipe de Evreux, perteneciente a una rama de la casa real francesa, fue sin dificultad reconocida reina, con el título de Juana II, mientras en Francia subía al trono Felipe de Valois.

3. Una nueva dinastía navarra: los Evreux (1328-1461)

3.1. CONDES FRANCESES EN NAVARRA: JUANA II Y FELIPE III (1328-1349)

Los nuevos monarcas, tomaron posesión de Navarra, después de un "interregno" de cuatro meses, en el cual se hizo patente el protagonismo de los estamentos del reino, representados en la junta de infanzones y la de

las buenas villas, decididos a desvincularse de Francia. La destitución del gobernador francés y las negociaciones con Felipe de Evreux, marcaron el nuevo rumbo político. Juana y su marido juraron las leyes del reino y moderaron su autoritarismo. Se reordenaron los archivos estatales y en 1330 una comisión de los estamentos recopiló distintos textos normativos, que, junto con el Fuero Antiguo, formaron el “Amejoramiento de Felipe III”. Las cortes se reunieron en unas veinte ocasiones y en 1340 los reformadores del rey destituyeron a varios funcionarios corruptos, privaron de sus gajes a los mesnaderos ausentes y pusieron orden en los castillos de la frontera. Estas medidas mejoraron sensiblemente las relaciones del monarca con su reino, a pesar de sus prolongadas ausencias en Francia. Asimismo fueron oportunamente castigados los atropellos sufridos por los judíos en el *poogrom* de 1328, derivado del movimiento francés antisemita de los *pastorelos*, que afectó a las juderías de Estella, Funes, San Adrián, Viana, Pamplona y Tudela. El obispo de Pamplona, Arnaldo de Barbazán, firme partidario y colaborador de la corona en tareas de gobierno, fue el único personaje que se distanció del monarca en los últimos años del reinado, por la prohibición de que el clero adquiriera heredades y la exigencia de que la mitra contribuyera con su hueste a la cruzada.

En las relaciones exteriores, destaca la orientación peninsular, abandonada en la última centuria: se firmó un tratado de paz con Castilla en 1330 y se concertó el enlace de la princesa María con Pedro IV de Aragón. En 1332 estalló la guerra con Alfonso XI por la posesión de Fitero y Tudején y al mismo tiempo se producían fricciones en las fronteras de Guipúzcoa y Aragón. En 1330 el propio Felipe secundó con entusiasmo un proyecto de cruzada europea contra el reino de Granada y, fracasado este, colaboró con Alfonso XI en las campañas del Estrecho contra los benimerines. El conde de Evreux murió en Algeciras en 1343 y la reina Juana siguió gobernando el reino como soberana propietaria.

En este periodo, hasta su muerte en 1349, se llegó a una composición con el obispo de Pamplona, continuó la depuración de funcionarios tan conspicuos como el procurador real, Jacques Licras, y se apaciguaron nuevos incidentes fronterizos con Castilla. La política dinástica se siguió orientando tanto hacia los reinos hispanos como hacia Francia. Fracasadas las negociaciones para casarla con Pedro de Castilla, la princesa Blanca contrajo matrimonio con Felipe VI de Francia, y su hermana Inés con el poderoso e independiente Gastón IV, conde Foix y Bearne.

3.2. LOS AÑOS DIFÍCILES: CARLOS II (1349-1387)

Los intereses dinásticos de los Evreux y las vicisitudes de la Guerra de los Cien Años convirtieron el reinado de Carlos II, conocido por la historiografía

fía tradicional como “el Malo”, en una interminable sucesión de conflictos, que tienen a Francia como escenario, pero que repercuten negativamente en la vida de Navarra. Las compensaciones, nunca efectivas, por la renuncia de su madre al condado de Champaña, y la dote impagada de su mujer, Juana, hija del monarca francés, enfrentaron al soberano navarro con Juan II y más tarde con el Delfín Carlos. Entre 1349 y 1358 estas reclamaciones provocan las hostilidades con Francia y la obtención en el tratado de Mantés (1354) de importantes posesiones en Normandía. En los años sucesivos estos enclaves (Beaumont-le-Roger, Pont-Audemer, Conches, Breteuil, Cotentin, Valognes, Coutances y Carentan) le permitieron jugar una baza importante, negociando con los ingleses y reforzando en torno suyo un partido navarro de nobles y parientes suyos, descontentos con el gobierno del monarca francés: los Boulogne, Luxemburgo, Haucourt, Eu y una larga serie de señores del noroeste de Francia que habían estado al servicio de Felipe de Evreux. Además el rey pudo contar con la mediación de su tía Juana y su hermana Blanca, en su calidad de viudas reales, y el apoyo incondicional de sus hermanos, Felipe, conde de Longueville, excelente militar, y Luis, conde de Beaumont, ambos lugartenientes en Normandía y el segundo gobernador de Navarra entre 1351 y 1361. En 1358, en el curso de la revuelta de los burgueses de París, Carlos II aparentó pretender la corona francesa, recordando los preteridos derechos sucesorios de su madre. En 1359, tras la alianza con Francia, pudo beneficiarse del tratado de Bretigny (1360) y de la paz con



Carlos II.

Inglaterra. Reivindicó después (1361) la sucesión del vacante ducado de Borgoña, como nieto de Margarita de Borgoña, pero en esta ocasión el fracaso militar en Cocherel (1364) le colocó en una posición comprometida en Normandía, y en el tratado de Aviñón (1365) perdió importantes plazas, Mantes, Meulan y Longueville.

Coincidiendo con este declive, Carlos se repliega hacia la Península y desde 1362 se suceden las negociaciones con Aragón y Castilla, aliadas respectivamente de Francia e Inglaterra. Navarra trató de mantener una ambigua neutralidad en la guerra civil castellana. Aragón quiso atraer a Carlos II a la causa de Enrique Trastámara y de hecho, en 1366 las compañías francesas de Beltrán Duguesclin, camino de Castilla, causaron importantes perjuicios en el sur del reino, mientras caballeros ingleses que las integraban entraban al servicio del rey. En el tratado de Libourne (1366), Carlos II se comprometía con los ingleses en favor de Pedro I, al mismo tiempo que negociaba en secreto con los trastamaristas y a comienzos de 1367 las compañías inglesas atravesaban Navarra. Terminada la guerra civil castellana, Carlos firmó la paz con Aragón, contra Castilla (1370) y negoció con los ingleses, ahora enemigos de Enrique II, contra Francia. En 1371 prestaba homenaje al rey Carlos V y pudo recobrar Montpellier. En la Península estuvo a punto de estallar la guerra con Castilla, pero tras la derrota de los ingleses por la armada castellana en La Rochelle, el rey de Navarra tuvo que aceptar el arbitraje de su pariente, el cardenal Guy de Boulogne (1373). La paz y alianza con Castilla liquidaron los problemas fronterizos pendientes: Logroño, Salvatierra y Vitoria se devolvieron a Enrique II, San Vicente, Laguardia y Buradón, Fitero y Tudején quedaron para Navarra. Con este acuerdo, se produjo la vinculación más decisiva de la dinastía navarra, hasta entonces ligada matrimonialmente a linajes franceses: el heredero, Carlos, se casó con Leonor, hija del rey de Castilla.

El rey no descuidó, entre tanto, sus posiciones francesas y desde 1376 conspiraba secretamente con los ingleses, cuando fue descubierto. En 1378 todos sus feudos, salvo Cherburgo, que estaba en manos inglesas y Montpellier, fueron confiscados por el monarca francés. Tres años después Carlos II no daba por perdida su causa en Francia y en medio de la conflictiva regencia de Carlos VI, el heredero de Navarra obtenía hasta 1385 el gobierno de los dominios confiscados, a excepción de Montpellier. El rey de Navarra, empero, no olvidaba a sus aliados ingleses, y en 1386 llevó a cabo su última gestión política casando a su hija Juana con el duque de Bretaña. En la Península su situación se ve comprometida por la guerra de 1378 entre Castilla y Aragón. La paz de Briones (1379), impuesta por Castilla, implicaba su ruptura con Inglaterra y el distanciamiento de Aragón.

La política dinástica de Carlos II llevó también a los mesnaderos navarros a participar en una campaña ultramarina. Su hermano Luis, conde de

Beaumont, casado con Juana de Anjou, heredera del trono de Nápoles, reclutó, con la ayuda del rey, un ejército para recobrar Durazzo, plaza angevina del Adriático, ocupada a la sazón por los albaneses. En 1376 cuatro compañías al mando de Juan de Urtubia, Mahiot de Cocherel, Pedro de Laxague y el señor de Garro, recuperaron las posesiones perdidas. Tras la muerte del infante y el nuevo casamiento de Juana, las tropas de Urtubia y Cocherel se enrolaron en Grecia al servicio de los Hospitalarios del Peloponeso. En 1379 los cien hombres de Juan de Urtubia abandonaron Acaya y pasaron a Atenas, donde ocuparon Tebas y al año siguiente Livadia y la propia capital. Parte de la compañía de Urtubia se unió en 1381 a la de Cocherel en Morea, mientras las plazas navarras del norte se perdían o se abandonaban a manos de los aragoneses. Los cincuenta mesnaderos de Mahiot de Cocherel se aliaron con los distintos príncipes de Acaya, los turcos y los hospitalarios. Hasta 1419 se documenta a los navarros en el sur de Grecia.

El Cisma de Occidente afectó también a Navarra. Como aliado de los ingleses, el rey se inclinó hacia la obediencia de Roma, mientras la iglesia navarra, con el obispo Martín de Zalba (1379) se adhería a Avignon. El tratado de Briones y la paz con Francia forzaron a Carlos II a seguir la causa de Clemente VII.

3.3. MOMENTOS DE SOSIEGO: CARLOS III (1387-1425)

La subida al trono de Carlos III dio un giro decisivo a las relaciones exteriores de Navarra y abrió una etapa de ordenación de las finanzas y de reajustes económicos, que devolvieron al reino cierta prosperidad y sosiego en las capas sociales, después de las turbulencias del reinado anterior.

Su matrimonio con una princesa castellana, concertado por Carlos II, marca el comienzo de un entendimiento leal con el reino vecino, cuyos primeros frutos fueron la recuperación en 1387 de las últimas plazas navarras en poder de Castilla. El rey consiguió también de los ingleses la devolución de Cherburgo en 1393 y abrió una larga serie de negociaciones con Francia, dificultadas por el Cisma y la locura del monarca francés. En 1403 Carlos II renunció a los condados de sus padres y a Cherburgo, a cambio de diversas rentas y del título de duque de Nemours. En 1416 Navarra se inclinaba de modo oficial a la obediencia del papa de Roma, siguiendo el criterio de Francia y sus aliados peninsulares.

Los matrimonios de sus hijos proporcionaron al rey un nuevo instrumento de alianza. Los vínculos con Aragón se estrechan con el matrimonio de su hermana María, con Alfonso, conde de Denia, y de su hija Blanca con el heredero de Aragón y rey de Sicilia, Martín el Joven. Los tradicionales enlaces con la nobleza francesa se mantienen con las bodas de las princesas

Juana, Beatriz e Isabel con los condes de Foix, La Marche y Armagnac respectivamente. Blanca, viuda del rey de Sicilia, ejerció como lugarteniente de la isla entre 1409 y 1415, y a su regreso a Navarra fue jurada heredera del reino. En 1419 se negoció su enlace con el infante Juan, hijo del rey de Aragón. Este matrimonio culminaba la reorientación política de Carlos II en los últimos años de su reinado y vinculaba a la realeza navarra con la castellana y aragonesa y además con la más poderosa nobleza de Castilla, representada por los infantes de Aragón. Las capitulaciones matrimoniales aseguraron la sucesión de Navarra en la persona de un hijo varón. Cuando este nació en 1421, su abuelo Carlos III, instituyó para él el Principado de Viana, a imitación de otros títulos de herederos de monarquías europeas. Se trata de una creación simbólica, destinada a reafirmar la soberanía navarra en una zona fronteriza con Castilla, perteneciente a varias diócesis y con elevada autonomía concejil. Comprendía las villas y aldeas de Viana, Laguardia, San Vicente, Bernedo, Aguilar, Genevilla, La Población, San Pedro, Cabredo, Acedo, Zúñiga y Santa Cruz, más los castillos de Laguardia, Viana, San Vicente, Bernedo, Marañón, Toro, Ferrera y Buradón. Además se añadieron las rentas de Corella, Cintruénigo, Peralta y Cadreita. En total suponían unos ingresos de 3.000 libras, a todas luces insuficientes para sostener la casa del Príncipe, que en 1426 gastó 7.248 libras. Estos dominios no tuvieron administración propia y ni siquiera sus rentas se recaudaron separadamente. Tampoco descuidó el rey el porvenir de sus bastardos: Godofre, mariscal y conde de Cortes, Lancelot, vicario del obispado de Pamplona, y Juana, esposa de Luis de Beaumont, condesa de Lerín.

Carlos III llevó a cabo un complejo programa de exaltación de la realeza, desplegando un costoso ceremonial áulico, ampliando y equipando los palacios de Olite y Tafalla, multiplicando generosas dádivas, y ejerciendo virtudes taumatúrgicas. Ya en su coronación gastó más del doble del presupuesto anual del hostal en tiempos de Carlos II y fueron muy frecuentes los festejos cortesanos. Sin duda para proporcionar el adecuado ritual a las solemnidades monárquicas, debió de encargar a su hermana Juana, reina de Inglaterra desde 1404, un ejemplar del *Ceremonial de la coronación, unción y exequias de los reyes de Inglaterra*, que se usaba en Westminster, y que se ha conservado hasta hoy en el Archivo General de Navarra. Las armas combinadas de Navarra y Evreux se repiten con insistencia desde Carlos II en edificios y objetos diversos, como el célebre cáliz de Ujué. Desde el mismo siglo XIV, la corona se representa en las monedas y remata los escudos de armas reales. Además los sellos empleados en la administración real incorporan la figura del rey sedente, con trono, cetro y flor de lis. Nuevas formas emblemáticas enriquecen el imaginario plástico de la realeza: cimbras, colores, divisas y lemas cobran importancia a medida que avanza el siglo XIV, y desaparecen en la segunda mitad del XV. Carlos II introdujo como divisa el lebril, al que con su hijo se añaden la hoja de castaño y el lema *Bonne foy*. Es posible que con Carlos III existieran, aunque de modo efímero, dos órde-

nes de caballería, la de la Buena Fe y la del Lebrél Blanco. Asimismo este monarca fijó los colores emblemáticos, el azul, blanco, negro, rojo y verde, muy repetidos en la catedral de Pamplona. Los súbditos comparten con su rey los beneficios de este reforzamiento mayestático: además de participar como espectadores de los acontecimientos más importantes de la vida del rey, ven sus pechas rebajadas en momentos de penuria y algunos núcleos campesinos deprimidos, como Aibar (1397), acceden a la hidalguía colectiva. En 1423 el rey llevó a cabo la decisiva unión de los tres burgos de Pamplona, secularmente enfrentados. En adelante el concejo unificado apareció más estrechamente vinculado a la realeza. La catedral se perfiló definitivamente como panteón real y los principales organismos de la administración central terminaron de radicarse en la capital natural del reino. Además, como los soberanos de la época, Carlos III dotó una suntuosa mansión, que convirtió en su residencia preferida. El antiguo palacio de Olite, edificado en el siglo XIII, fue la sede de la corte y escenario más cualificado de los fastos de la realeza. Para ello se adició al viejo edificio un magnífico castillo, al estilo francés, que en sucesivas etapas constructivas presentaba una estructura compleja, con caprichosas torres, galerías, voladizos y jardines, y al interior salones con chimeneas y ornamentación de pinturas y yeserías mudéjares. No menos emblemático fue el sepulcro de Carlos III y su esposa Leonor de Trastámara en la catedral de Pamplona, ejecutado con suma maestría por Jean Lome de Tournai hacia 1419, la mejor muestra del arte funerario navarro de toda la Edad Media

3.4. EL ÚLTIMO ESPLENDOR: LA REINA BLANCA (1425-1441)

Cuando en 1425 fallece Carlos III, Blanca y su marido suben al trono en el preciso momento en que se hallaban en su punto álgido los conflictos entre los hermanos de Juan, los famosos Infantes de Aragón, y la nobleza castellana que estos acaudillaban, con el valido Alvaro de Luna. Una de las primeras medidas de la reina, que sin duda recordaba su experiencia de seis años como gobernadora de Sicilia, fue valorar, mediante nuevo recuento (1428), la capacidad del reino ante el deterioro económico, y rebajar las tasas fiscales.

El nuevo monarca consorte se volcó en la defensa de sus intereses patrimoniales y políticos en Castilla, dejando a su esposa el control de Navarra. La reina, instalada en Olite, gobernó sin especiales dificultades y sortéo mediante treguas las hostilidades que los asuntos de su marido provocaron con Castilla y Aragón (Majano, 1430). En estos años de relativo sosiego se conciertan los matrimonios de los príncipes navarros: del heredero Carlos de Viana, con una sobrina del duque de Borgoña, Inés de Clèves; de Blanca, su hermana mayor, con Enrique, futuro rey de Castilla, y de Leonor con el conde de Foix.

3.5. SUCESIÓN FALLIDA Y GUERRA CIVIL (1441-1461)

La muerte y testamento de la reina en 1441 marcan decisivamente el rumbo político de Navarra durante el resto de la centuria. Siguiendo la imposición materna, Carlos no se tituló rey y asumió el cargo de lugarteniente de Navarra durante diez años, mientras el infante Juan luchaba incansable en Castilla y se casaba en segundas nupcias con la hija de un castellano influyente, Juana Enríquez. Esta decisión de la reina iba encaminada a reforzar el trono, permitiendo que el rey consorte resolviera los asuntos pendientes en Castilla y Aragón, herencia respectivamente de sus hijos Blanca y Carlos. Pero a partir de 1444 Navarra se vio afectada por los conflictos del reino vecino, especialmente desde que en 1449 don Juan se instaló en Navarra, tomó las riendas del gobierno y captó fidelidades de varios linajes nobiliarios. El clan de los Beaumont, que había gozado de la confianza del Príncipe

de Viana, y sus clientes los Luxa, cerraron filas en torno a Carlos (beaumonteses). El linaje de los Agramont, rivales de los Luxa y otras familias ultrapirenaicas, los Ezpeleta, Lacarra y Garro, más los Navarra, descendientes de Leonel, hijo de Carlos III, y sus parientes los Peralta, nobles de servicio encumbrados por este monarca, apoyan a Juan (agramonteses). La interpretación decimonónica de la guerra civil como un enfrentamiento entre el norte y el sur de Navarra está hoy plenamente desechada. La sucesión provocó una fractura en la monarquía, pero sobre todo anuló el papel mediador del soberano en un momento en que se agudizaban las banderías y se reforzaban las clientelas nobiliarias.



Príncipe de Viana.

Tras un exilio de 9 meses en Castilla, el Príncipe se reconcilió con su padre y recuperó la lugartenencia, pero los dos bandos en liza acabaron enfrentándose en Aibar (1451). Carlos fue derrotado y hecho prisionero durante dos años, mientras continuaba, imparable, la guerra civil. Cuando fue puesto en libertad se trasladó a Pamplona donde residió durante casi tres años, rodeado de sus partidarios, mientras su padre se movía entre Zaragoza y Sangüesa, su cuartel general en Navarra. En 1455 don Juan desheredaba a su hijo en provecho de su hija menor, Leonor, casada con el conde Gastón IV de Foix, lo que inclinaba a la monarquía navarra hacia Francia. El Príncipe se exilió en París, Roma y en Nápoles, en la corte de su tío Alfonso V. Cuando este murió (1458), Carlos tuvo que regresar a Mallorca, pues su padre, ahora rey de Aragón, se negó a nombrarle virrey de Sicilia, como proponía el Parlamento de la isla. En julio de 1457 don Juan había designado a su hija lugarteniente de Navarra y sólo volvió a este reino en contadas ocasiones. Carlos de Viana pasó los dos últimos años de su vida errante por tierras de la Corona de Aragón, contando únicamente con el apoyo, entusiasta pero inútil, de los barceloneses, que veían en él un paladín de las libertades catalanas frente al autoritarismo de Juan II. Algunas circunstancias propicias, como la entrada de los castellanos en Navarra y la sublevación de los beaumonteses en 1461, aún condujeron a una concordia coyuntural, mientras el rey trataba de atraerse nuevamente a Castilla.

4. Hacia el ocaso (1461-1512)

4.1. GOBIERNO DE JUAN II Y LEONOR (1461-1479)

La muerte de Carlos en 1461, desvinculó los intereses navarros de la dinastía catalano-aragonesa, cuyo heredero era ahora el infante Fernando, hijo del segundo matrimonio de Juan con Juana Enríquez. La tercera hija de Blanca y Juan, Blanca, esposa repudiada de Enrique IV de Castilla, fue alejada oportunamente de Navarra por su cuñado el conde de Foix. En 1464 los beaumonteses pactaban con Juan II, pero el enfrentamiento entre los bandos trascendía la cuestión sucesoria: el 1467 el obispo beaumontés de Pamplona era asesinado por Pierres de Peralta, el cabecilla agramontés. El mariscal don Pedro de Navarra fracasó en su intento de ocupar Pamplona, bastión beaumontés y la guerra continuó hasta 1476 en que la mediación de Fernando, rey consorte de Castilla desde 1469, obtuvo una tregua entre los bandos. En realidad, se trataba de una hábil gestión para alejar la influencia de Francia, que había crecido con el matrimonio de un hijo de Leonor y Gastón con la hermana de Luis XI. La intervención de Fernando fue bien acogida por los beaumonteses, mientras los Peralta apoyaban a Leonor y a su política profrancesa. Juan II murió en enero de 1479, y Leonor sólo reino quince días antes de su propia muerte.

4.2. FOIX Y ALBRET: LOS ÚLTIMOS REYES (1479-1512)

Gastón, el hijo de Leonor y Gastón de Foix, había muerto en 1470. El heredero legítimo de Leonor era su nieto, Francisco, menor de edad, bajo la regencia de Magdalena de Francia, viuda de Gastón V, que actuó al dictado del soberano francés por medio de gobernadores de su familia: Pedro de Foix, Jaime de Foix y Alain de Albret. Los intereses patrimoniales de la casa de Foix hacían inviable cualquier intento de sacudir el protectorado francés, y además un hermano de Gastón V, Juan de Narbona, reclamaba para sí la herencia de sus sobrinos. Cuando Francisco murió en 1483, la Princesa viuda reanudó la regencia, ahora en nombre de su otra hija, Catalina. Castellanos y aragoneses, unidos en una sóla Corona, trataban de mantener su predominio en Navarra a través del bando beaumontés, que controlaba gran parte del reino. La boda de la futura reina, como antes la de su hermano, fue objeto de tensiones entre Francia y Aragón, enfrentadas en el Rosellón y en Nápoles. Magdalena optó por el candidato que proponía Carlos VIII de Francia, Juan de Albret, cuyos señoríos patrimoniales reforzaron los intereses transpirenaicos de los monarcas navarros. La decisión, tomada al margen de las Cortes de Navarra, disgustó a agramonteses y beaumonteses, mientras Fernando de Aragón se mostraba conciliador y favorecía con su alianza la presencia de los nuevos reyes en Navarra.

En 1494 Catalina y su marido Juan de Albret, eran coronados reyes y se trasladaban a Navarra desde su residencia de Pau, en Bearne. Trataron de recuperar el ejercicio de su autoridad, muy mermada desde 1479, pero no pudieron mantener el difícil equilibrio entre Luis XII de Francia y Fernando. Además rompieron con el conde de Lerín, cabecilla del bando beaumontés y fue preciso restaurar la amistad con Castilla, aliada de áquel, y prever un matrimonio castellano para el heredero de Navarra. Los nuevos enfrentamientos entre Francia y Aragón en Italia, la muerte de Isabel de Castilla (1504) y la compleja sucesión de este reino en la persona de Carlos de Habsburgo, alejaron cualquier posibilidad de una neutralidad y pacificación definitiva del reino. En 1505 Fernando el Católico se casaba con Germana de Foix, hija de Juan de Narbona, y en 1507 los beaumonteses se alzaban de nuevo en Navarra. Juan y Catalina se impusieron en el interior por última vez, pero no pudieron evitar que Luis XII planeara ocupar sus territorios franceses. En 1511 Navarra parecía favorecer a Fernando de Aragón al negarse a hostigar a la Santa Liga antifrancesa, como le exigía Luis XII, pero en 1512, tratando de salvar Foix y Albret, negociaron un acuerdo con el rey de Francia. Inmediatamente Fernando, apoyándose en bulas pontificias contra los que atacaran a la Santa Liga, hizo entrar en Navarra un ejército al mando del duque de Alba, que en seis días se encontraba en Pamplona.

Juan y Catalina se refugiaron en Ultrapuertos hasta que las tropas castellanas lo ocuparon dos meses después. Desde sus señoríos de Bearne, los

reyes no dejaron de reivindicar su reino peninsular. En 1512, 1516 y 1521, tres expediciones apoyadas por los monarcas franceses, trataron en vano de recobrar Navarra. Fernando, que había ocupado el reino con el decidido apoyo de los beaumonteses, juró los fueros por medio de un virrey, pacificó los bandos atrayéndose a los agramonteses, acordó indemnizaciones, concedió privilegios y, finalmente, incorporó Navarra a la Corona de Castilla en 1515.

5. Los signos de los tiempos: el reino en crisis

5. 1. LUCES Y SOMBRAS DEL SIGLO XIV

5.1.1. UNA SOCIEDAD CAMBIANTE

Al margen de los hechos políticos, el siglo XIV fue pródigo en transformaciones de toda índole. Las mutaciones socioeconómicas, comunes al occidente europeo desde comienzos de la centuria y agudizadas en los años de la Gran Peste, se hicieron omnipresentes en Navarra. Las crisis de subsistencia, documentadas desde fines del siglo XIII, se manifiestan en malas cosechas, endeudamiento con los prestamistas, carestía de los artículos de primera necesidad, aumento de los salarios y empobrecimiento general. En 1277, 1278 y 1281 tenían contraídas con los judíos deudas importantes, vecinos de Estella, Artajona, Tafalla, Cárcar, Murillo el Fruto, Cabanillas, Araciél, Corella, San Adrián, Azagra, Ribaforada, Buñuel y los moros de Tudela. En 1315 y 1316 siete villas del monasterio de Irache reajustaron sus pechas, ante las malas cosechas y el descenso de la producción. Con todo, en la Montaña no hubo una verdadera crisis hasta 1348 y más bien cabe hablar de estancamiento demográfico y económico cuando en el primer cuarto de la centuria llegó a su límite la expansión agropecuaria. Paradójicamente en la Ribera, donde predominaban las pechas globales y estancadas, se manifiesta un crecimiento, especialmente visible en Estella en 1330. Las epidemias consecutivas, en especial la peste negra de 1348, tuvieron en Navarra una elevada incidencia. En la primera mitad del siglo XIV, se abandonaron unos 120 núcleos habitados y la población se redujo en un tercio, respecto a la 1266 (18.200 fuegos). Las pestes reaparecieron con fatal pertinacia en 1362-1363, 1374, 1382-1383, 1388, 1395, 1400-1402, 1410-1413 y 1420-1423.

Los censos o *Libros de Fuegos*, elaborados para las sucesivas recaudaciones extraordinarias, en particular el de 1366, permiten evaluar, además de los efectos demográficos de la crisis, la composición social del reino. Menos de un tercio de la población eran francos y el 15% hidalgos, siendo especialmente numeroso este grupo en la merindad de Sangüesa. Los eclesiásticos suponen el 10% de los habitantes. Las 17 comunidades moras, situadas en la Ribera, representan el 2,7%, mientras las 37 aljamas judías, preferentemente urbanas, ascienden al 7,5%.

El desgaste político y deterioro económico de la antigua nobleza de sangre, los doce linajes de ricos hombres, produjo una cierta reconversión de estos círculos privilegiados. Las campañas bélicas multiplicaron los donativos reales a los magnates, rara vez hereditarios, pero que mermaban las rentas del fisco y tendían a condicionar la fidelidad a la corona. Entre 1329 y 1350 sólo un tercio de los ricos hombres pertenecían a la vieja nobleza del siglo XIII. A finales de siglo prácticamente todos son nobles “nuevos”, ascendidos bajo Carlos II, oriundos mayoritariamente de Ultrapuertos, como los Agramont, los Luxa y los Lacarra, estos últimos descendientes de Enrique I y titulares de altos cargos militares a lo largo del siglo XIV. Además los conflictos peninsulares llevaron a la órbita navarra a nobles castellanos de la frontera guipuzcoana, como los señores de Lazcano y Zabaleta, mientras miembros de las familias navarras Uriz, Asiáin y Arellano, sirven los intereses del rey de Castilla. Por último hay que referirse a los parientes de bastardos reales, como Pedro de Laxague o los vizcondes de Murúzabal, descendientes de Leonel, hijo de Carlos II.

El clero es el sector más abierto y permeable de la sociedad. El 80% de los 130 canónigos pamploneses documentados en el siglo XIV eran navarros, el 37,21% de ellos procede de la merindad de Sangüesa y el 24,81% de la de Montañas. La precaria subsistencia y el régimen de heredero único de los valles pirenaicos y prepirenaicos, explicaría esta endogamia canónica, que fortalece al núcleo capitular frente al obispo. Entre los extranjeros, dominan los franceses sobre los peninsulares, especialmente desde el episcopado de Arnaldo de Barbazán, el más notable del siglo XIV (1318-1355). Este prelado, natural de Bigorra, resolvió el conflicto jurisdiccional con la Corona por el señorío de Pamplona, renunciando a éste a cambio de una renta anual de 500 libras. También intervino en la entronización de los Evreux y fue eficaz colaborador de Carlos II. Convocó varios sínodos, instituyó las cofradías del Corpus Christi y de Santa Catalina y promovió importantes obras catedralicias: el refectorio, el dormitorio de los canónigos y la sala capitular, que fue luego su capilla funeraria, llamada “barbazana”. Miguel Sánchez de Asiáin (1357-1364) fue el primer prelado navarro de la centuria, y el único que procedía del cabildo. Las ramas secundarias de las familias nobles, como los Asiáin y Aibar, bastardos reales (Tristán de Beaumont y Lancelot de Navarra), caballeros y burgueses, escalan las treinta canonjías, aspirando a las más rentables, a menudo con manejos nepotistas y simoníacos. Su preparación intelectual, sobre todo en derecho, debió de ser aceptable: desde 1310 se dispuso que cuatro canónigos estudiaran fuera del reino, en Toulouse, París, Bolonia y Montpellier.

El ascenso social del patriciado urbano, manifestado en el siglo XIII, aunque menos documentado que el de la nobleza, se mantuvo a lo largo de la centuria siguiente. Los Cruzat, cambistas de San Cernin, manifiestan una conciencia de estirpe semejante a la de los linajes nobiliarios. Un libro de

cuentas de la familia, de mediados del XV, ofrece un registro de individuos de tres generaciones, sumamente ilustrativo. En la primera generación parientes y padrinos son mercaderes convecinos, en la segunda aparecen nombres franceses y ultrapirenaicos y en la tercera los Cruzat se vinculan a la alta nobleza, a través del parentesco espiritual, previo a la vinculación de sangre del siglo XV, en el que la familia entronca con los Beaumont. Con estos lazos se reforzó la base económica de la nobleza, a menudo inferior a su consideración social. El testamento de doña Flandina Cruzat de 1346, excepcionalmente prolijo, muestra el nivel patrimonial alcanzado por la familia, emparentada con otras estirpes burguesas, los Eza, David, Rosas y Caridad, documentados como pujantes mercaderes en San Cernin desde la centuria anterior. Además en los últimos años del siglo XIV aparecen asociados a mercaderes de paños bernesés. Un estatus parecido revela en 1383 el testamento de Bernarda de Pimbo, de Tudela, viuda de Martín González de Morentin. En Estella destacan los Echávarri, mercaderes promocionados en los negocios, que entre 1359 y 1495 ocupan puestos en la administración y en el Hostal, invierten en bienes agrícolas, arriendan impuestos y prestan dinero. Como se dirá más adelante, la participación de estas élites en la administración municipal revela un cierto grado de corrupción y una clara insolidaridad fiscal. El aumento de las ayudas provocó en 1386 una revuelta en Pamplona contra la oligarquía urbana, por su injusta distribución de las tasas fiscales. La sublevación fue reprimida y prosiguió el control del patriado. En 1427 la imposición de una sisa municipal produjo una protesta violenta en los mercados. Los reyes permitieron en esta ocasión el acceso de particulares de los barrios a la audición de cuentas de los jurados y moderaron los salarios de los altos funcionarios del concejo. En 1433 se registraron nuevas protestas por el reparto de los impuestos, pero el favoritismo en la elección de los cargos era una realidad admitida en 1441.

La economía urbana parece resistir la crisis mejor que la producción agraria. Aunque los burgueses invierten sus ganancias en inmuebles rústicos y en los términos municipales, como el de Estella, hay abundantes y cuidadas tierras de cultivo (cereal, vid, olivo, frutales) y pasto, el comercio tiene un papel preponderante en la economía de la ciudad. El mercado de Estella muestra en 1366 un acusado predominio de carneros y corderos en la alimentación de la época. Entre los cereales panificables el trigo es el más comercializado. Estos productos proceden mayoritariamente de áreas de la merindad de Estella. Hacia Castilla se exporta sal y zumaque y hacia Aragón y Francia animales. En la ciudad se venden también pescado, vino, aceite, miel, queso, especias, telas, vajilla, cera, metales, cuero y vidrio. La vida ciudadana está minuciosamente reglamentada desde fines del siglo XIII. En las *Ordenanzas* de 1280, al lado de las magistraturas ordinarias del concejo, figura un cuerpo de 40 consejeros. A ellos se añadieron en 1407 seis hombres buenos, destinados, al parecer, a evitar las discordias entre dos bandos, los Ponce y los Learza. En Tudela en 1362 se vendían productos alimenticios (vino, animales y aceite), pero tam-

bién paños, cueros y pieles. En 1372 el propio rey Carlos II quiso revitalizar la industria textil, mejorando la infraestructura tecnológica para producir paños de lana de buena calidad, y convertir esta manufactura en un monopolio de la corona. Carlos III abandonó definitivamente las instalaciones reales de Tudela, donde, al parecer, se había iniciado el fallido proyecto.

El comercio fronterizo fue objeto también del interés de los monarcas navarros, referido especialmente a los puertos de Guipúzcoa. En este contexto hay que situar los privilegios reales castellanos y navarros, los reiterados intentos de anexión de Guipúzcoa y la participación en las Hermandades de frontera de 1375 y 1388.

A fines del siglo XIII las cofradías tendían a desplazarse a la periferia de las ciudades y a vincularse a parroquias y conventos. En Tudela proliferan las asociaciones de artesanos, separadas de las meramente devocionales. Las reticencias de los monarcas hacia las cofradías gremiales se mantienen a lo largo del siglo XIV, pero desde 1328 hay una discreta recuperación de la solidaridad. A partir de los sucesos de Miluce, se suprimieron todas las cofradías que no fueran puramente religiosas y asistenciales. La prohibición de cofradías de oficios o menestrales se reiteran en 1411 y 1421.

5.1.2. CAMPESINOS Y SEÑORES, VÍCTIMAS DE LA CRISIS

La población campesina parece la más afectada por la crisis y por la presión fiscal. El binomio hambre- peste resulta especialmente efectivo en el reinado de Carlos II No es extraño que sea en el tercer cuarto del siglo cuando se registren reacciones populares en Miluce (1350), Falces (1357), y Ultrapuertos (1370).



Relieve de la Iglesia de Santa María de Olite en el que se representa a Adán labrando.

La abundante documentación conservada, permite seguir minuciosamente la evolución de los distintos señoríos monásticos a lo largo de la centuria, con resultados similares. Tras las primeras dificultades de producción, se intenta reestructurar los dominios, adaptándolos al debilitamiento de la mano de obra. Después de la peste negra, la crisis se combate con dificultad y el resultado es un serio deterioro patrimonial, del que los cenobios no se recuperarán hasta fines del siglo XV. En la primera mitad del XIV en La Oliva se tiende a una economía autosuficiente, concentrando el patrimonio y relegando la explotación directa en beneficio del sistema de pechas tasadas. En Leire desde 1312, con la instalación definitiva del Císter y la protección regia, se sanearon las rentas y se acomete una conservación selectiva del patrimonio, recuperando bienes perdidos y enajenando posesiones en los valles pirenaicos. La restauración se paralizó con la crisis de 1348 y la guerra con Aragón de 1362. En el señorío de Irache la reducción pechera empezó en el primer cuarto del siglo XIV, tratando como en otros casos de frenar el abandono de los campos. En este dominio durante la primera mitad del siglo XIV predominan los contratos limitados, en los que se exigen rentas en especie para afrontar la devaluación monetaria y la inflación. Desde comienzos del 1300 el monasterio se fue desprendiendo de partes importantes de la reserva, aunque tenía a conservar las prestaciones personales. Con el descenso demográfico y la contracción agrícola, el predominio de pechas tasadas en especie perjudicaba a las comunidades rurales que, reducidas a la mitad o un tercio de sus efectivos, no podían sostener la misma carga impositiva, a la que se añaden las cada vez más frecuentes ayudas extraordinarias. Este fenómeno se agrava de modo repentino entre 1347 y 1350 y de forma lenta y progresiva desde esta fecha. Entre 1350 y 1361 el monasterio de La Oliva tenía dificultades para cobrar las pechas en Caparrosos. Parecidos inconvenientes se registraron en otros lugares del dominio en años sucesivos: Murillo el Fruto en 1358 y Cizur Mayor en 1372 y 1398 obtuvieron rebajas de sus contribuciones. La hacienda de Leire aparece colapsada desde 1355 hasta 1390. A la despoblación de las aldeas renteras, se añaden las peticiones de reducción de pechas e incluso la relajación espiritual por el peso de los linajes dentro del claustro. En la segunda mitad de la centuria son mayoritarios en Irache los censos en metálico y a perpetuidad, sobre bienes generalmente urbanos. Por las mismas fechas priorados y decanías habían sido entregadas en renta y en 1345 la fuerte caída de los ingresos y las tensiones entre el abad y el convento motivan la división de las rentas entre ambas partes. Menos patente es la crisis en la colegiata de Roncesvalles, cuyos *Estatutos* de 1287 definieron el funcionamiento del cabildo y la administración del dominio. La definición de las encomiendas en el texto, denota que la institución atravesaba entonces por un momento de plenitud. En el siglo XIV, las posesiones extranjeras aparecen fosilizadas, a excepción de Leomil, en Portugal. En cambio, dentro de Navarra, se ordena y concentra el dominio y continúan las inversiones hasta 1330-1350, potenciando especialmente las explotaciones ganaderas.

Desde 1371 se pierden progresivamente las encomiendas europeas e hispanas, salvo Leomil, y el patrimonio navarro y guipuzcoano aparece fosilizado y a menudo sujeto a conflictos. El monasterio femenino de Tulebras, que experimentaba desde fines del siglo XIII una moderada disminución de su patrimonio, vive en el siglo XIV el abandono de algunos de sus mejores dominios, como el de Salas (Soria), hipotecado al obispo de Osma, la apropiación de haciendas por nobles-tenentes y la enajenación por el propio convento de diversos bienes y derechos, que motivó la amonestación papal en 1320. Desde 1346 el monasterio cuenta con un administrador, pero, salvo algunas dotaciones de aniversarios, no se pudo incrementar el menguado patrimonio. La guerra con Castilla en 1378-79 produjo la destrucción y saqueo de Tulebras y se trató, sin éxito, de reactivar el poblamiento eximiendo a los pecheros de las rentas de las casas que ocupaban.

5.1.3. LAS MINORÍAS

Desde 1274 la presión fiscal sobre los judíos aumentó considerablemente. En 1277, respecto a 1266, la aljama de Tudela multiplicó su tributación por 20 y la de Estella por 30. En 1313 Tudela había pasado de aportar 800 a 1.200 libras, y en Estella contribuían en relación con los cristianos en proporción de 4 a uno. La pecha de los judíos de Pamplona fue también fijada en 1313 en 1.100 libras. En las ciudades con judería este grupo facilitaba más de un tercio de las rentas reales.

En la primera mitad de la centuria las aljamas se muestran sumamente dinámicas. Desde 1290 a 1321 la comunidad judía aportó el 80% de los ingresos de la bailía de Estella. Dos meses después de haber sido saqueada, la judería de Estella había restablecido sus actividades, según indica el *Libro del Bedinaje* (1328-1331) y contaría quizá con medio centenar de familias. Con todo, los ingresos descendieron en 1329, al 44% de los de la bai-



"Ketuba", o contrato matrimonial judío (1487). Archivo Municipal de Tudela.

lía, y no se recuperaron del todo hasta 1340. Las multas por la matanza de 1328 no compensaron a los perjudicados, sino al rey, pero la monarquía redujo la presión fiscal. Pamplona y Estella vieron rebajada su pecha a 600 libras y no cargaron en exclusiva con el peso de los monedajes. En 1306, después de su expulsión de Francia, numerosos judíos se trasladaron a Navarra, sobre todo a las comunidades del valle del Ebro. En el segundo tercio del siglo XIV las poblaciones judías se refuerzan con inmigrantes franceses, procedentes de los dominios de los Evreux, de Champaña, la Francia central, Provenza y Guyena. Más de la mitad se establecen en Estella, Sangüesa y Tudela. Pechan por separado de sus correligionarios, y pagan cantidades moderadas.

En la segunda mitad del siglo asistimos a un proceso inverso. En 1381 el rey tuvo que frenar el éxodo de judíos, especialmente hacia Aragón, que perjudicaba al fisco, y ordenó realizar un inventario de bienes, enajenados por miembros de las aljamas de la merindad de Estella, para gravarlos con un impuesto especial. De esta encuesta se deduce que, además de inmuebles urbanos, los judíos explotaban tierras de labor y cultivos tan apreciados como la vid, pero ante las crisis de la producción y la devaluación monetaria, 62 propietarios optaron por vender bienes raíces a cristianos.

Tudela y Pamplona, con 300 y 150 fuegos respectivamente en 1366, son las aljamas más pobladas durante la Baja Edad Media. Los judíos representan el 26% de la población de Tudela, y entre sus actividades a fines del siglo XIV destaca el crédito, ejercido por particulares y algunas "sociedades" bancarias como los Cohen. Se trata en general de cantidades reducidas, un tercio de las mismas efectivas en trigo, adeudadas por cristianos (79%) y moros de toda la merindad. En la mayoría de los casos se trata de créditos para el consumo, solicitados por pequeños propietarios rurales. El interés medio es del 20%. También el registro del sello de Pamplona entre 1350 y 1385, muestra a un centenar de judíos ejerciendo funciones crediticias que alcanzan una verdadera profesionalización. La familia más destacada en este campo es la de los Alborge. Otras aljamas aumentaron su población en la segunda mitad de la centuria, como la de Viana, que pasó de 33 a 73 fuegos. La actividad crediticia de esta aljama, estancada a fines del siglo XIV experimentó un alza en 1406 y 1407. En el caso de Laguardia, en cambio, su decadencia es progresiva, sin ninguna recuperación a comienzos del siglo XV. En el conjunto del reino no pasaban de una decena los banqueros judíos importantes, la mayoría de los cuales eran arrendatarios de las contribuciones reales, como Mose Benjamín, que huyó de Navarra en 1432 por irregularidades en la explotación del almudí de Tudela, que tenía contratado en 170 libras anuales.

A la tradicional dedicación agraria de los mudéjares navarros, habría que añadir la especialización de artesanos del ramo de la construcción, albañiles

y carpinteros, documentados en las obras reales, y la reputación, mantenida desde el siglo XIII, de los tudelanos en la fabricación y reparación de balistas y otros ingenios bélicos. Como contribuyentes su trayectoria es bien conocida, gracias a las fuentes fiscales. En 1309 los tributos de la aljama de Tudela se reajustaron, globalizándose en una pecha de 280 libras. Otras prestaciones en metálico quedaron también unificadas bajo la dinastía francesa, como la de Cortes, fijada en 1285 en 37 libras, y las de Corella y Valtierra en 20 libras. El conjunto de impuestos de Ablitas pasó de 110 libras en 1294 a 180 en 1304, y el de Monteagudo de 60 libras en 1290 a 73 en 1294 y 83 en 1304. Parece, pues, que entre 1280 y 1307 hay un alza de las pechas en dinero y un descenso de las contribuciones en trigo. En Tudela predominan las rentas en dinero, que, sin embargo sólo suponen el 10% de los ingresos del fisco en la ciudad.

A fines del siglo XIV hay 17 comunidades mudéjares en Navarra, con tendencia a desplazarse hacia Tudela. Esta ciudad cuenta con el mayor número de fuegos moros, en torno a 150, seguida de Cortes, con 84, donde la población musulmana supera a la cristiana. Por efecto de las concesiones regías a la nueva nobleza, algunas aljamas son ahora señoríos, como las de Ablitas y Fontellas. El nuevo régimen no perjudicó a los colonos, y en el primer caso incluso, los mudéjares prosperan hasta alcanzar los 63 fuegos. En estas comunidades se contratan numerosos créditos, sobre todo con judíos, aunque en cantidades modestas. Como en el caso de los judíos de la merindad de Estella, los moros venden a los cristianos bienes raíces, piezas y, significativamente, viñas, que era el cultivo más valorado.

5.1.4. GASTOS CRECIENTES E INGRESOS MENGUANTES

El patrimonio regio sólo de forma ocasional logra incrementos notables. Las confiscaciones por la guerra civil de 1276 aportaron a la corona bienes raíces de los ricos hombres banidos y de los vecinos de la Navarrería. En este caso y hasta la repoblación de la ciudad, la hacienda se lucró, sobre todo, de 595 parcelas de viña que, arrendadas, aportaron 625 libras en 1291 y 706 en 1305. Hacia 1334 los ingresos de este núcleo, incluídos los de la judería, suponían 1.337 libras anuales. En la bailía de Estella las fluctuaciones de los ingresos son escasas entre 1280 y 1330, pero desde 1360 el retroceso se acentúa y alcanza la cota más baja en 1425, con el 50% de las rentas del primer periodo.

Los cuantiosos desembolsos producidos por el incremento de la burocracia estatal y las interminables campañas exteriores, generan una necesidad creciente de ingresos que el patrimonio de la corona no puede satisfacer. Se recurre entonces a los impuestos extraordinarios o ayudas, aprobados por las Cortes, a cambio del compromiso real de deshacer contrafueros y reformar

abusos. Hasta 103 reuniones estamentales se documentan entre 1350 y 1441. En 1385 las Cortes se congregaron en tres ocasiones y en 1397 en dos. Los ingresos se destinan, sobre todo, a causas bélicas y en cada petición suponen unas 25.000 libras. El reparto del impuesto en categorías de contribuyentes según su fortuna, era, a menudo, amañado en provecho propio por las autoridades municipales encargadas de la asignación, como en el caso de Pamplona en 1366, donde los jurados, que pertenecían a la alta burguesía, se autoasignaron las cuotas más bajas. También en Tudela algunos ciudadanos acaudalados se hicieron pasar por hidalgos, pero es en Pamplona donde la oligarquía urbana parece más exclusivista y endogámica y capaz de ejercer un interesado control municipal en perjuicio de los intereses de la Corona.

Los peajes o impuestos de aduana, registrados por los funcionarios del fisco, permiten conocer con detalle múltiples aspectos del comercio en el reino durante la segunda mitad del siglo XIV. Se han conservado cinco piezas del peaje de Pamplona, de 1351, 1354, 1355, 1358 y 1362. En el más antiguo, una tercera parte de los asientos corresponde a remesas de aceite, producto muy consumido, del que Navarra era deficitaria. El comercio de paños, menos frecuente (10%) es, sin embargo más rentable. El 79% de las operaciones las realizan mercaderes castellanos, seguidos de aragoneses y franceses, estos últimos procedentes de Bayona, Ultrapuertos y Bearne. En 1355 el 27% de los registros corresponde a aceite y la mercancía más productiva siguen siendo los paños. Las mismas tendencias se aprecian en 1354 y 1358, salvo que en estos años el comercio de puercos superó al de paños, aunque este género es el más provechoso. El registro de 1362 presenta como variante que los mercaderes franceses, con el 42,8% de las operaciones, superan a los castellanos. Un análisis comparado de las mercancías en estos peajes indica que en la segunda mitad del siglo XIV el valor de las productos comercializados desciende, salvo una ligera recuperación entre 1351 y 1355. Sólo el aceite, el sebo y la cera se mantienen en época de crisis, al tratarse de productos básicos de los que era difícil prescindir.

Comparando piezas análogas del peaje de Tudela, de 1365 y 1380, se constata en ambos años un predominio de los paños y el aceite, sólo superados por el hierro en 1380, y una presencia mayoritaria de comerciantes castellanos y aragoneses. En 1366 y 1371, en cambio, prevaleció el tránsito de aceite, seguido del vino el primer año y de los cueros el segundo. Parece que Navarra exportaba hacia Aragón cereal, vino, caballos, pescado, hierro y cuero, e importaba aceite, especias y algodón. Sangüesa también polarizaba el tráfico con Aragón, pudiendo compararse los ingresos de 1362 y 1380. Hierro y pescado son los productos de mayor tránsito, sacados desde Navarra por mercaderes de Huesca y Ejea. El producto más importado es el aceite. El rendimiento del peaje bajó de 1.682 sueldos en 1362 a 1.060 en 1380. En el peaje de Lecumberri de 1363 hay un predominio absoluto del pescado fresco y seco, comercializado por navarros, guipuzcoanos y alaveses.

Se han conservado también “sacas”, pequeños registros que reflejan los derechos del Tesoro sobre la exportación de vino, restringida en función de una política proteccionista. Reflejan la importancia económica de este producto en la alimentación y el comercio bajomedievales. En Viana, Los Arcos y Puente la Reina predominan los comerciantes alaveses, y en Maya los bayoneses y bajonavarros.

A menudo los peajes, afectados por los conflictos fronterizos, son arrendados a particulares que los explotan a cambio de una cantidad alzada, que muchas veces ya estaba gastada o adeudada cuando llegaba a las arcas reales. Así ocurrió con el de Los Arcos en 1367, que reportó al Tesoro 420 libras en tres años. En la segunda mitad del siglo XIV la rentabilidad de estos impuestos desciende notablemente y además no faltan exenciones, que en la centuria anterior no habían sido otorgadas. Así en 1372 los mercaderes de Pamplona lograron una franquicia válida por dos años, que siete años después se hizo total y definitiva para todos los peajes y lezdas. A imitación de Castilla, Carlos II introdujo también el impuesto sobre el comercio llamado alcabala, que se recauda anualmente y se arrienda, convirtiéndose en una tasa fija. Las Cortes de Tudela de 1362 aprobaron una tasa sobre las compraventas de un dinero por cada veinte, el “veinteno”. El registro de la contribución en Tudela indica que la recaudación de la ciudad ascendió a 2.344 libras, ocupando el primer lugar de las ventas el vino (13,22%), seguido de los animales (7,27%) y los paños (6%). Los productos alimentarios suponían el 46,88% de las transacciones y los vestidos el 10,96%



Después de la guerra de la Navarrería, se admitió que durante la estancia de las tropas francesas en el reino los dineros torneses equivalieran a los sanchetes. La moneda navarra quedó definitivamente equiparada a la francesa en 1291 y se mantuvo en cierto modo estable hasta 1350. A partir de esta fecha, los carlines, emitidos por Carlos II, se devalúan y adoptan de inmediato dos variedades, los blancos y los negros o prietos, con la equivalencia de un sueldo blanco por dos negros. La emisión de florines de oro pasó prácticamente desapercibida, mientras que los carlines negros se sobrevaloraban, de modo que las grandes transacciones se verificaban en flori-

Anverso y reverso de un dinero de plata de vellón del reinado de Carlos II.

nes de oro aragoneses. En 1360 don Luis de Beaumont, gobernador del reino autorizó los siguientes cambios: florín, a 12 sueldos; tornés viejo, a 15 dineros; barcelonés de plata, a 12 dineros; esterlín de plata, a 4 dineros; doce dineros jaqueses, a 13 carlines prietos; un escudado de oro a 16 sueldos, y un moltón de oro, a 16 sueldos y 8 dineros carlines prietos. Dos años después en el mercado de Tudela, el florín se cotizaba a 20 sueldos carlines. En 1369-1370 un florín vale 14 sueldos prietos, 10 sueldos jaqueses y 134 maravedíes castellanos.

5.1.5. EL “SIGLO DE ORO” DE LA BUROCRACIA

La abundante documentación conservada y la multiplicación de tipos de registros contables, permiten constatar tendencias administrativas comunes a las monarquías europeas del momento. La organización de los cuadros de gobierno alcanza su culminación en la hacienda estatal, con la definitiva articulación de la Cámara de Comptos en 1365 y el desarrollo de las competencias de otros organismos como la Cort. Además, la fragmentación de las cuentas del reino en registros separados para la administración territorial (recibidores), central (tesoreros) y palatina (hostales reales), ofrece un panorama detallado, preciosista casi, de la gestión pública y el crecimiento del aparato aúlico. Como sus parientes los reyes de Francia, los Evreux navarros organizan rigurosamente las casas reales, con numerosos y costosos séquitos, dotan residencias palaciegas y capillas reales y ejercen poderes taumátúrgicos para curar la escrofulosis. Con ello transfieren a sus súbditos el prestigio dinástico y refuerzan el carisma divino de la monarquía, subrayado desde ahora en el rito de la coronación. Este rearme mental fue acompañado de una “navarrización” de los funcionarios desde mediados del siglo XIV. Las Cortes se convocan con una periodicidad casi anual para atender las demandas impositivas de la Corona, pero no existe, como en Aragón, un control de los estamentos del reino sobre el cobro y el destino final de la recaudación. Además los agravios no siempre no son atendidos. Con todo, la memoria histórica sobre el originario carácter pactista de la monarquía no se perdió, y el tradicional juramento regio y el alzamiento subsiguiente se mantuvo, aunque enriquecido con gestos y símbolos comunes en el ceremonial mayéstático de Occidente, como la unción, la coronación y la entronización.

Como ejemplo del despliegue aúlico bajomedieval, puede citarse el extenso y variado plantel de servidores, con funciones domésticas o burocráticas, estas últimas propias del creciente y especializado desarrollo de la administración central. Entre ellos los funcionarios o “clerigos”, en el sentido francés de hombre de letras, que ejercen trabajos contables en los distintos departamentos de los hostales reales, la Cámara de los Dineros, la Cámara de Comptos y la Tesorería, o funciones notariales en la Cancillería, la Cámara de Comptos, la Cort y la secretaría del rey. A menudo estos servi-

dores desempeñan varias tareas simultáneamente y aún llevan a cabo gestiones fuera de la corte, como embajadas y mensajerías. La mayoría permanece en sus cargos durante varios ejercicios, e incluso el personal de menor rango de Carlos II no fue relevado con su sucesor. En el séquito real se documenta la mayor presencia de verdaderos eclesiásticos, unos pocos de alto rango (cardenales y obispos) y un significativo número de religiosos de órdenes mendicantes, especialmente franciscanos. Al primer grupo pertenecen consejeros del rey (los obispos de Pamplona, Calahorra, Dax y Bayona y el arcediano de Calahorra), legados y prelados franceses (Pedro de Luna, Pedro de Vergne, Gerardo de Podio) y embajadores (el prior de Roncesvalles y el abad de La Oliva). En la segunda categoría, unos 9 frailes, de ellos 4 embajadores. A diferencia de los funcionarios-contables, que perciben gajes fijos, las retribuciones de los clérigos del entorno real son irregulares y a menudo revisten la forma de pensiones, donos a voluntad o remisión de impuestos extraordinarios.

Durante el reinado de Carlos II la mayor parte de los efectivos del ejército proceden de Gascuña y Guipúzcoa y, dentro de Navarra, de regiones más empobrecidas, como la merindad de Estella y Ultrapuertos. En ocasiones se acude incluso a contingentes de Aragón e Inglaterra. Las soluciones para sostener un ejército en pie de guerra parecen ser las mismas que las de los reinos europeos: los combatientes se enrolan, preferentemente desde el exterior, mediante homenajes ligios y desde 1364, a través de contratos detallados con jefes de compañías, que a su vez firman convenios privados con otros capitanes. El ejército navarro introduce los avances tecnológicos propios de la Guerra de los Cien Años, como el arco largo inglés y la artillería de pólvora, que encarecen notablemente el presupuesto militar. Con Carlos III disminuye la actividad bélica y en consecuencia se cancelaron los compromisos militares, respetando sólo las retribuciones de los ricoshombres. Con todo, la nobleza se vio beneficiada con exenciones y aumentó la enajenación de bienes fiscales en provecho de este sector para compensar la falta de contrapartidas obtenidas en combate. A fines del siglo XIV y comienzos del XV parece detectarse un aumento de la violencia internobiliaria privada, derivada seguramente de la falta de estímulos bélicos exteriores.

5.1.6. EL APOGEO DEL GÓTICO

Hacia 1275 se difunde en Navarra el gótico radiante, representado por la iglesia de San Cernin de Pamplona, con capillas radiales en la cabecera, soportes con ménsulas facetadas y bóvedas sexpartitas. La mejor obra de este periodo es el claustro de la catedral de Pamplona, iniciado a fines de la centuria, de gran calidad y que conserva hasta hoy todos sus componentes canonicas, sala capitular, refectorio, cocina, dormitorio y cillería. En la primera etapa, hasta mediados del siglo XIV, se edifican el claustro bajo, la

sala capitular y el refectorio. De estos recintos sobresale la bóveda estrellada de la sala capitular (hoy capilla Barbazana) y la rica decoración escultórica del refectorio. En el segundo cuarto del siglo XIV, hay que situar la segunda etapa constructiva de San Nicolás de Pamplona, con las cubiertas de la nave central, crucero y cabecera. El dormitorio catedralicio, de principios del siglo XV, aprovechó el anterior palacio de Jesucristo, arsenal real en el siglo XIII. En 1394 se inicia la construcción la catedral de Pamplona, detenida a mediados del XV y reanudada en 1472. El edificio resultante, concluido en 1501, tiene tres naves con capillas funerarias adosadas y una cabecera con girola y capillas radiales. A esta obra hay que añadir el ya citado castillo de Olite y el desaparecido palacio real de Tafalla.

La escultura gótica, exceptuado el sepulcro de Sancho VII, posterior a 1244, no se cultiva con profusión hasta el periodo 1280-1350. A esta etapa pertenecen los capiteles y portadas del claustro de la catedral, y la decoración de la capilla Barbazana y el refectorio, obras todas ellas de clara influencia francesa. Otras portadas menos notables son las de Santa María de Olite, San Saturnino de Artajona, Santo Sepulcro de Estella y Ujué. La escultura funeraria se reduce a los sepulcros de los obispos Barbazán y Miguel Sánchez de Asiáin y de una infanta niña, hermana o hija de Carlos II, todos ellos en la catedral de Pamplona. En la primera mitad del siglo XV la escultura funeraria supera a la monumental, con una obra maestra de influjo francés, el sepulcro real de la catedral, y los de Garro y Villaespesa, de escuela borgoñona y aragonesa respectivamente. La imaginería está repre-



Portada y atrio de Santa María de Olite.

sentada a fines del siglo XIII por las Vírgenes de Fitero y Los Arcos, y a comienzos del siglo XIV por las de Santa María de Olite y Artajona. A la primera mitad del siglo XIV corresponden las Vírgenes de Roncesvalles, Huarte y Sorauren, de claro influjo francés, y los Cristos de Aibar y el Crucifijo de Puente la Reina. En el el siglo XV destaca la Virgen de San Francisco de Olite.

La primera pintura gótica en Navarra en el último tercio del siglo XIII, todavía cercana al románico, cuenta con las representaciones de la cabecera de San Saturnino de Artajona, el ábside de San Martín de Artaiz y la capilla de la Virgen del Campanal en San Pedro de Olite. El gótico lineal de influjo francés penetra en la pintura sobre tabla, en las últimas décadas del XIII y primeras del XIV, con la denominada “tabla de la Crucifixión” de la catedral de Pamplona, obra quizá importada. A partir de 1330 esta corriente se impone en los murales del claustro y el refectorio de la catedral de Pamplona. Este último, obra de Juan Oliver, se acabó en 1335. De gran calidad, influyó en las pinturas laterales de San Saturnino de Artajona. La transición del gótico lineal al gótico italiano produjo las segundas pinturas de San Pedro de Olite, de mediados del siglo XIV. En la segunda mitad de la centuria aparece el estilo italogótico, plasmado en la decoración de la tumba del obispo Miguel Sánchez en la catedral de Pamplona. En la primera mitad del siglo XV, dentro del estilo internacional, domina la pintura sobre tabla, ejecutada por pintores aragoneses, como los retablos de San Sebastián y San Nicasio en San Miguel de Estella, el de Santa Elena en la misma iglesia y los de Santa Catalina y la Virgen de la Esperanza en la catedral de Tudela. En el último tercio del siglo XV surge en Navarra el estilo tardogótico, cuya obra más significativa es el retablo mayor de Tudela, dedicado a la Virgen, ejecutado por Pedro Díaz de Oviedo. Otras piezas de este momento son los retablos pintados del Santo Cristo y de Santo Tomás en la catedral de Pamplona, el de San Saturnino de Artajona y el de Marañón. Mención especial merece el llamado “de Las Navas de Tolosa”, en la catedral de Pamplona. Esculpido en madera e importado de Bruselas, responde a una moda extendida por la mitad occidental de la Península, donde no aparecen retablos escultóricos hasta fines del siglo XV y, en cambio, se compran profusamente los que se fabrican en serie para la importación, en Inglaterra (de alabastro) o los Países Bajos (de madera).

La orfebrería navarra no es muy numerosa, pero cuenta con piezas de gran calidad. Una de las más antiguas es el Evangelionario de la Colegiata de Roncesvalles, en plata dorada, del segundo cuarto del siglo XIII, posiblemente de factura autóctona. Enteramente distinto es el relicario del Santo Sepulcro de la catedral de Pamplona, fabricado en Francia hacia 1285. De plata y cobre dorado, con esmaltes, ofrece una composición sumamente original, con una estructura arquitectónica, en forma de templete gótico, que cobija la puesta en escena de la visita de las Santas Mujeres al sepulcro de

Cristo en la mañana de la Resurrección. De fines del siglo XIII o comienzos del XIV es la arqueta mudéjar de Roncesvalles, de plata dorada con filigrana, y de mediados del XIV el relicario de Roncesvalles, llamado “ajedrez de Carlomagno”. Se ejecutó en Montpellier, combinando la plata dorada con esmaltes que representan el Juicio Final y la Redención Para la segunda mitad del XIV cabe referirse al cáliz que Carlos III donó a Ujué, con un pie lobulado y esmaltado y un nudo donde se alternan los escudos en losange de Navarra y Evreux. Lo realizó en 1394 Fernando de Sepúlveda. En el siglo XV destaca la custodia procesional de Santa María de Sangüesa, obra de un platero local.

Los monarcas Evreux aparecen vinculados a la difusión del arte gótico francés. La reina de Francia, Juana, hermana de Carlos II, fue la destinataria de piezas reputadas, como la Virgen dorada del Louvre y un Libro de Horas, ilustrado por el miniaturista Jean Pucelle. Su madre, Juana II y su sobrina María, reina de Aragón, dispusieron asimismo de magníficos Libros de Horas. Los reyes se representaron también en las vidrieras de la colegiata de Notre Dame de Mantes. En Navarra el mecenazgo de Carlos II se proyectó en la capilla de San Esteban, dedicada en la catedral de Pamplona a la memoria de su padre, y en otras capillas en Olite y Pamplona que no se han conservado. Aunque con un compromiso financiero menor que el del cabildo, Carlos III, en un momento de disponibilidad económica que no volvió a repetirse, apoyó las obras de la catedral gótica, que sin duda pensaba potenciar como escenario de la liturgia de la realeza. Las bóvedas y nervios ostentan los emblemas de los Evreux, en una clara exaltación dinástica. Finalmente responden al mismo programa aulico las suntuosas y complejas edificaciones de Carlos III en el castillo-palacio de Olite, y su sepulcro en la catedral de Pamplona.

5.1.7. LOS “PRIMEROS” ESCRITORES NAVARROS

Durante la Baja Edad Media Navarra no contó con un centro de estudios superiores. Miguel Arteiz de Lizarraga, abad de La Oliva (1280-1304), impulsó, junto con el abad de Iranzu, un Estudio General Cisterciense en Estella que funcionó entre 1289 y 1335. Carlos II y Carlos III financiaron la formación de al menos 46 estudiantes en universidades europeas, sobre todo París y Toulouse. Mención especial merece la fundación, por iniciativa de la reina Juana, en 1304, del Colegio de Navarra en la Universidad de París, que llegó a ser uno de los más amplios y ricos de la capital de Francia. Además de los estudiantes ordinarios, contaba con 70 becarios, subvencionados con el legado establecido por la soberana en su testamento. En este centro se documentan personajes relevantes como Pedro Ailly, y varios navarros, maestros en artes y teología, que ejercieron su docencia en el propio colegio. El siglo XIV fue la época dorada de esta institución que decayó en el siglo XV.

Carlos II tuvo a su servicio en Francia al famoso músico Guillaume de Machaut, pero no parece que se creara una capilla de música en el palacio real.

El afán de plasmar en textos historiográficos la memoria de un reino, es común en Occidente durante el siglo XV. Navarra se incorpora a esta corriente con tres obras que recogen la formación e identidad nacional de un espacio político diferenciado de los vecinos. El primer ejemplo es la *Crónica de los Reyes de Navarra* de García de Eugui, obispo de Bayona, que a fines del siglo XIV añade a la *Crónica General de España* una genealogía comentada de los monarcas navarros, desde Iñigo Arista a Carlos II. La realeza se legitima en la lucha contra el Islam, común a los otros reinos hispanos, con toques legendarios y heroicos, muy del gusto de la literatura de la época. García López de Roncesvalles, tesorero de Carlos III, redacta otra *Crónica*, destinada a los oficiales de Comptos, que desborda el marco genealógico, enriqueciendo el relato con una descripción de hechos hasta 1404. La realeza es también ensalzada por contraposición a otros personajes menos ejemplares, y manifiesta especial interés en vincular la dinastía navarra a las francesas. Dada su condición laica, su providencialismo es más moderado. Esta obra sirvió de base para la más conocida del Príncipe de Viana, el mejor ejemplo de la historiografía nacional navarra. Muy utilizada y citada por cronistas posteriores, tiene por objetivo trazar una historia propia del reino, independiente de otros espacios políticos y superior a la de estos. Bien informada, maneja la obra de García López, pero también historias de otros reinos, crónicas francesas y aún fuentes documentales. Asimismo defiende sus derechos sucesorios frente a su padre. Más breve y menos ambiciosa es la *Crónica* de Juan de Jaso, padre de San Francisco Javier, que a fines del siglo XV se interesa por la genealogía, los armoriales y las hazañas nobiliarias. Se inicia con Iñigo Arista y termina en 1484.

5.2. NAVARRA Y SUS HOMBRES AL FINAL DE LA EDAD MEDIA: EL SIGLO XV

5.2.1. UNA SOCIEDAD CON DÉFICIT HUMANO, SACUDIDA POR LA GUERRA

En 1428 la población navarra, cifrada en 18/19.000 fuegos estaba claramente estancada. Estudiando conjuntamente población y poblamiento se observan distintas pautas. La Montaña, con hábitat disperso y explotaciones ganaderas, forestales y de hierro, ha reforzado su población, que supone la mitad de todo el reino. El incremento es más palpable en los núcleos urbanos, menos dependientes de los recursos del entorno, y donde las actividades artesanales y mercantiles complementan al sector agrícola. La zona Media y la Ribera, con grandes villas y dedicación agraria, experimentan una despoblación que anula el crecimiento demográfico del norte de Navarra. Los descensos de población son especialmente acusados en núcleos hidal-

gos como Aibar (68,6%) y en las villas francas de Monreal (43,5%) y Tiebas (60,5%). En zonas con antigua densidad de poblamiento, se abandonan núcleos marginales o con desventajosas condiciones jurídicas, en provecho de localidades medianas y pequeñas, de entre 10 y 49 fuegos. El recuento de 1427-1428 ofrece una relación de 106 despoblados, entre ellos medio centenar que estaban habitados sesenta años antes. La recuperación demográfica de la que se venía hablando para el primer cuarto del siglo, cabe detectarla, en cambio, para la segunda mitad del XV, ya que las pestes y crisis de producción, entre 1400 y 1428, produjeron un importante hundimiento económico y humano en las villas del sur, donde la Corona y la nobleza obtenían sus más importantes recursos. Una encuesta sobre pecheros reales de 1433 describe la composición de 352 familias, con una media de 4 individuos por fuego, que se eleva a 5 en las cuencas prepirenaicas. Los adultos constituyen la mitad de la población y los niños un tercio. Estas tasas denotan una alta natalidad y un vaciamiento demográfico en el primer cuarto de siglo, que debilita el segmento adolescente de la encuesta. En este primer tercio del siglo hay más hombres que mujeres, salvo en las cuencas, donde parece existir una corriente migratoria de jóvenes solteros. Todo indica que, a diferencia de Castilla y Aragón, la reactivación demográfica en Navarra fue más tardía, quizá de fines del siglo XV.

La guerra civil tiene un claro componente dinástico y guarda relación con los conflictos internos y externos de los reinos vecinos de Navarra, pero sobre todo ha de contemplarse como la ruptura definitiva de una “sociedad de banderizos” transfronteriza, cuya red de clientelas y fidelidades políticas



Despoblado de Baigorri (Oteiza de la Solana).

se venía tejiendo al menos desde la segunda mitad del siglo XIV. Tales vínculos afectan también a la turbulenta nobleza guipuzcoana, escindida entre oñacinos y gamboinos. Los primeros secundarán la causa beaumontesa y los segundos la agramontesa. En uno y otro bando militaban familias rivales de Labourd: los Lizarazu y Luxa apoyan al Príncipe, los Ezpeleta y los Garro a don Juan. Las raíces de esta banderización hay que buscarlas en el deterioro de la pequeña y media nobleza y el ascenso de clanes noroccidentales, vinculados a otros ultrapirenaicos y gascones, con progresivo enraizamiento en el reino, especialmente en el sur. El recambio nobiliario respecto a los viejos linajes de ricos hombres, parece, en suma, más claro y acentuado que en otros reinos.

Las cuentas del concejo de Tudela entre 1480 y 1521 revelan que hasta 1497 la base de los ingresos municipales son los arrendamientos, mientras que las contribuciones al fisco regio suponen el 40% de los gastos. Desde los últimos años del siglo se refuerzan los impuestos directos, en principio de carácter extraordinario, que alcanzan el 25% de todos los ingresos.

En el siglo XV crecen los movimientos asociativos de impronta concejil. El ejemplo más claro, como en el siglo XIV, es Tudela. A menudo estas cofradías tienen como mayores a miembros del alto patriciado urbano, como la de Santa Catalina del burgo de San Cernin, en la que se encuentra a los Cruzat, Badostain, Caridad y Eza.

En 1494-1495 el número de fuegos judíos puede estimarse en unos 710, el 3,5% de la población de Navarra. Como propietarios siguen interesados por las tierras de cultivo, especialmente viñas, y actúan como mercaderes de cueros, lana y pescado y artesanos textiles y metalúrgicos. A fines del siglo XV parece disminuir el papel de los judíos en la gestión de los bienes fiscales, aunque siguen arrendando rentas de las corona. Como en la centuria anterior, el crédito lo ejercen unos pocos prestamistas y en cantidades reducidas. El interés común es del 20%.

Con la expulsión de los judíos castellanos y aragoneses, se registra una importante migración hacia Navarra, especialmente a la aljama de Tudela, que pasó de 90 fuegos en 1490 a 160 en 1494. En total se habrían establecido en Navarra unos 1.800 judíos que, como los emigrados del siglo XIV, tributaron por separado de las restantes aljamas. Las medidas antijudías, por presión castellana, habrían conducido al decreto de expulsión de 1498. La mayoría de los navarros se quedó en el reino y abrazó la fe cristiana.

En el segundo cuarto del siglo XV hay una reactivación de la población mudéjar, especialmente notable en el caso de Ablitas, la tercera morería del reino, después de las de Tudela y Cortes. Como manifestación de esta virtualidad, entre 1436 y 1441 se contratan en la Ribera 312 préstamos, la

mitad de ellos con judíos, la mayoría colectivos y en cantidades modestas. Con todo, a finales de la centuria había descendido notablemente el número de moros, que en el caso de Tudela se había reducido a la mitad de los registrados en 1366.

5.2.2. LA DÍFICIL RECUPERACIÓN DE LA CRISIS

El patrimonio de la Corona se deterioró notablemente a lo largo del siglo XV. Entre 1427 y 1501 se observa que las rentas ordinarias procedentes de la explotación de la tierra son cada vez menos importantes cualitativa y cuantitativamente, debido a los conflictos bélicos, las catástrofes naturales y el desorden en su control. Los ingresos de cereal disminuyen un 65% y los de dinero un 19%. El saldo negativo de la fiscalidad regia, ya con Carlos III, acentúa el interés por salvaguardar cualquier derecho y recuperar los perdidos. Los impuestos extraordinarios son también insuficientes y problemáticos en su recaudación, y se reducen a la mitad a lo largo del siglo. Además se destinan a pagos que podríamos llamar ordinarios, siguiendo la tónica deficitaria de la hacienda durante la centuria anterior. La enajenación de rentas para asignar mercedes y señoríos a la nobleza, acabó de comprometer los recursos del reino. Con todo, la eficacia de los mecanismos administrativos y su paulatina adaptación a las nuevas necesidades, como la de unir y racionalizar los gastos privados y públicos de la monarquía, permitió a la Corona abordar la Modernidad con unas sólidas estructuras.

La primera mitad del siglo XV es asimismo época de penuria para los patrimonios monásticos, erosionados como el de La Oliva, por empeños, endeudamientos y luchas en el seno de la comunidad. Los pecheros de La Oliva conocen dificultades en Caparroso (1436), Mérida (1455) y Carcastillo (1459). En todos los casos el monasterio les concedió rebajas en la tributación. Como suele ser frecuente en época de crisis agrícolas, se refuerzan otros aprovechamientos, como pastos y molinos. Hacia 1480 se abre una etapa de reactivación del dominio, con reconversiones y reordenamientos económicos. Así se acude a contratos perpetuos individuales, orientados al cultivo vitivinícola. En el dominio de Leire, la crisis iniciada en 1348 se prolongó hasta 1460. En este período se perdieron 20 villas, por abandono, usurpación o enajenación. Los intentos de paliar este deterioro mediante pleitos, censos perpetuos y acopio de iglesias parroquiales y donativos de paniaguados, no surtieron efecto inmediato. En cambio en la segunda mitad del siglo XV hay una recuperación documentada en la merindad de Sangüesa, más perceptible en el ámbito rural que en el urbano. En este contexto, Leire acude al apoyo real para reducir la presión fiscal, opta decididamente por los censos perpetuos que permiten obtener altos rendimientos, y concede progresiva importancia a la ganadería y la producción lanera como fuente de ingresos. También hacia 1496 los primeros apeos del monasterio

de Irache muestran el intento de contener la degradación de las estructuras patrimoniales. A comienzos del siglo XV se amplía el patronato eclesiástico de Roncesvalles y en la segunda mitad de la centuria se redactan apeos de heredades y se inician nuevas rentables actividades, la venta de leña y mineral para las ferrerías navarras y guipuzcoanas. En Tulebras hacia 1436 el propio monasterio amenazaba ruina en sus edificios y tuvo que solicitar exenciones de impuestos. Para la recuperación del patrimonio se contrataron censos perpetuos y se contrajeron deudas tan importantes que, en 1432, el abad de Veruela fue autorizado por el reformador del Císter a liquidarlas vendiendo heredades. En 1477 Tulebras estaba de nuevo despoblado y se optó por empeñar todos los bienes para obtener un crédito de 1.200 sueldos con el que construir casas, para retomar la explotación directa del patrimonio. En el último cuarto del siglo el monasterio quedó incorporado a Veruela. Para entonces era el único cenobio cisterciense femenino, puesto que a principios de la centuria, por la relajación existente, se habían suprimido los de Marcilla y Santa María de Salas de Estella.

Varios ordenamientos de comunidades rurales a lo largo del siglo, muestran la cuidadosa regulación del equilibrio entre agricultura y ganadería. Parece que los rendimientos del cereal habían descendido respecto al siglo XIII y la superficie cultivada era escasa, lo que inducía una producción insuficiente. Por ello a fines del siglo se produce un movimiento de nuevas roturaciones, a menudo a costa de las tierras de pastos, que sin duda facilitó el crecimiento demográfico de comienzos del siglo XVI. También se acudió a la reconversión de cultivos, extendiendo el regadío y el viñedo. La especialización ganadera de las zonas húmedas fomentó la demanda de los aprovechamientos bardeneros, que en 1492 provocó conflictos entre roncaleses y tudelanos.

Hay que tener presente que, aunque de forma quizá menos espectacular que en el siglo XIV, a lo largo del XV se dejaron sentir calamidades sanitarias y climáticas. Las mortandades rebrotan en el primer cuarto de la centuria, siendo especialmente notable la de 1434-1435 en la Baja Navarra y aún se citan nuevas pestes en 1441, 1442 y 1450. En la segunda mitad del XV, aunque las menciones a las epidemias desplazan a la peste como principal responsable de la pobreza endémica, se documentan también en 1451-1452, 1480, 1495, 1504 y 1507. La inestabilidad climática del siglo XIV seguía asimismo vigente. Inviernos muy fríos y veranos calurosos, sequías e inundaciones se sucedían, afectando seriamente al delicado equilibrio alimentario. Las malas cosechas, aliadas con las guerras, determinaban hambrunas devastadoras, como la de 1421-1425, fechas en las que registran uno de los mayores incrementos de precios agrícolas de la Baja Edad Media. La crisis frumentaria se dejó notar especialmente durante la guerra civil. El alza espectacular de precios y el endeudamiento de los particulares no pudieron paliarse, a pesar de la multiplicación de ferias y mercados y de algunas medidas gubernativas proteccionistas. A partir de

1470, cierta mejoría climática y la disminución de las epidemias y la violencia, permitieron una lenta recuperación demográfica y económica, patente ya en los 23 /24.000 fuegos del reino en 1514.

5.2.3. TRADICIÓN Y ADAPTACIÓN: LOS MECANISMOS DE GOBIERNO

Hasta la guerra civil el tono de la vida cortesana pareció seguir, sin sobresaltos, las pautas marcadas por Carlos III. Con la reina Blanca se mantiene la presencia en el hostel de miembros de la familia real o de la nobleza. Aproximadamente el 29,4% del personal femenino al servicio de la soberana pertenecía a estos grupos. Eran frecuentes también los matrimonios entre miembros del séquito y la transferencia de servidores dentro de los diferentes hostales. No es extraño que se les considerara familiarmente allegados a las personas reales, que les costeaban bodas, bautizos y funerales, apadrinaban a sus hijos y les permitían educarlos en la corte. El Príncipe heredero cuenta también con un hostel propio, minuciosamente analizado para el año 1451. La casa se compone de los cinco departamentos tradicionales franceses: panadería, botellería, cocina, frutería y escudería, dirigidos por dos maestros del hostel. Paralelamente funcionan la Cámara del Príncipe, la Capilla y la Cámara de los Dineros, encargada ésta de supervisar los gastos e ingresos de todas las secciones. En este ejercicio las dificultades políticas producen una evidente restricción en los gastos, pero, a pesar de que se suspendieron las celebraciones extraordinarias y que mientras Carlos estuvo en Castilla no se compraron artículos que no fueran alimenticios, el desembolso ascendió a 11.557 libras. La media diaria de pagos por salarios es de 60 libras.

El Consejo Real, integrado aleatoriamente por nobles, eclesiásticos y destacados funcionarios, fue evolucionando a partir de 1494. Juan y Catalina procedieron a profesionalizar el organismo, con 22 consejeros y un presidente, hombre de confianza del rey. Además se creó un consejo reducido con 4 diputados. Después de varios reajustes, desde 1496 y sobre todo desde 1500, el consejo reducido es el consejo ordinario, con el canciller al frente. Se encarga de la administración de justicia y del mismo forman parte ocho jueces.

El canciller relega paulatinamente su primigenia función como responsable de la expedición de documentos, para reforzar su papel de alto dignatario, consejero del rey y responsable de la justicia, al menos desde las Ordenanzas de 1413. Muchos cancilleres llevan a cabo misiones diplomáticas y delicadas gestiones al más alto nivel, como Martín de Zalba y Francés de Villaespesa con Carlos II y Carlos III respectivamente. Una excepción es García de Falces, secretario del rey y notario de la Cort (1412-1432), que ejerció en la cancillería tareas documentales (1432-1434).

Las Cortes, lejos de perder protagonismo, acentúan su actividad con los reyes Foix y Albret. Incluso entre 1452 y 1485 agramonteses y beamonteses celebraron sesiones por separado. A fines del siglo estas asambleas insisten especialmente en la reparación de contrafueros y la dotación de una estructura económica y administrativa propia, para agilizar su gestión.

La defensa se supedita al concurso de la alta nobleza y desde 1425 se generalizan las donaciones a perpetuidad a los magnates, que, sin embargo, no consiguen equilibrar las mermadas rentas señoriales y favorecen las desigualdades dentro de este estamento privilegiado. En 1488 la inseguridad y desorden reinantes en Navarra, en medio de una larvada guerra civil, llevó a las Cortes a crear una Hermandad, con funciones judiciales, con dos sobrejunteros generales y dos presidentes por cada merindad. Como fuerza policial contaba con 20 caballeros en cada distrito. Hasta la llegada de don Juan y doña Catalina en 1494 su papel parece insignificante, pero desde este momento los monarcas la potenciaron, instituyendo a través de las Cortes nuevos reglamentos, que simplificaban las autoridades de la Junta en un presidente para cada merindad. En los años sucesivos actuó sobre todo contra los rebeldes beamonteses. La relativa pacificación civil de los últimos años del siglo y ciertas irregularidades en la ejecución de la justicia, hicieron replantearse a las Cortes su provecho y utilidad. Los nuevos enfrentamientos desde 1503 y la confianza de los reyes en este organismo, mantuvieron a la Hermandad hasta 1509, en que se suprimió definitivamente.

El panorama literario del siglo XV en Navarra, queda prácticamente reducido a la obra histórica del Príncipe de Viana, ya citada. Aunque Carlos poseía una indudable formación intelectual, de sus afanes literarios sólo nos ha llegado la relación de un centenar de volúmenes que componían su biblioteca, la mitad de ellos en latín, valorados en 1.461 libras. Entre 1461 y 1464 se compuso en la corte de la princesa Leonor el *Cancionero* de Eberart des Essarts, recopilación de poetas castellanos y quizá un navarro, Carlos de Arellano. Es posible que fueran navarros dos poetas que escriben en la Corona de Aragón en la primera mitad del siglo XV: Francés de Amescua y Juan de Valtierra. Este último, al servicio de Alfonso V desde 1420, compuso obras en castellano y catalán incluídas en el *Cancionero de Palacio* y el *Cancionero catalán de la Universidad de Zaragoza*.

IPARRALDE

1. Soule

Desde Ramón Guillén II en 1196 y 1203, sus vizcondes giran en la órbita del rey de Navarra, para sacudirse la tutela del rey de Inglaterra y del vizconde de Bearne. Ramón Guillén IV se hizo vasallo de Teobaldo I en 1234, por su

castillo de Mauleón, y en 1237 reconocía haber recibido del rey 1.910 sueldos morlaneses y 180 torneses, por los que había dado en garantía el castillo. En 1244 renueva el vasallaje, a cambio de 60 libras sanchetes anuales. Si el rey de Inglaterra era atacado por Navarra, el vizconde no intervendría, pero en cambio apoyaría a Teobaldo si el agresor era el monarca inglés. En 1247 se ofreció como fiador, por 500 marcos de plata, del homenaje que había hecho a Navarra el vizconde de Tartax. En 1248 el vizconde de Soule apoyó a Teobaldo I en su campaña en Gascuña contra el soberano inglés. En 1266 los hermanos Bernart y Lope García de Sibas, figuran como mesnaderos al servicio del rey de Navarra. En 1261 Oger III tuvo que renunciar a Soule, que no recuperó hasta 1294. En 1304 recibió una renta de 200 libras sobre el peaje de San Juan de Pie de Puerto. Acabó sus días en Navarra como señor de Rada (1307) y alférez mayor. No obstante Soule nunca dependió de Navarra, aunque a comienzos del siglo XIV sus habitantes acordaran entregar a su rey un tributo en especie en concepto de protección o francaje.

El rey de Inglaterra administró el vizcondado por medio de un castellano, residente en Mauleón, no siempre riguroso en el ejercicio de sus funciones. Entre 1390 y 1432 Carlos de Beaumont fue simultáneamente capitán de Mauleón y San Juan de Pie de Puerto y baile de Labourd. Le sucedió en el mando Luis de Beaumont, hasta que en 1449 el castillo de Mauleón pasó a los franceses. En las luchas nobiliarias del siglo XV los agramonteses estuvieron representados en Soule por los Luxa, señores de Tardets. A las órdenes del castellano de Mauleón, estaban dos bailes, ejecutores de justicia y desde 1327 tres *messagers* en Basse Soule, Soule Centrale y Haute Soule. El único organismo judicial es la *court*, reunida en Lixarre bajo la presidencia del castellano.



Castillo de Mauleón.

En esta región las diferencias entre los propietarios, señores de la tierra, son menos acusadas, aunque existe una cierta jerarquía encabezada por los *potestats*, seguidos de los *cavers*, *botoys* y *fivatiers*. Según el *Censier* de 1377 hay unas diez familias de la alta nobleza con señoríos jurisdiccionales y 414 labradores con franquicias, al parecer concedidas a las comunidades rurales a fines del siglo XIII. Este grupo es especialmente relevante en Haute Soule, donde hay menos casas nobles. En Basse Soule hay un total de 354 fuegos, en su mayoría campesinos de señorío en zonas ganaderas y boscosas. Los francos de las ciudades cuentan con estatutos especiales, aprobados por el soberano.

2. Labourd

2.1. UNA INQUIETA TIERRA INGLESA

Con la desaparición en 1193 del vizconde Guillermo Raimundo y la toma precedente en 1177 de Dax y Bayona por Ricardo Corazón de León, se abre el periodo “inglés”, bajo soberanía de los duques-reyes de Aquitania. El enfrentamiento entre Navarra e Inglaterra en 1243-1244, estableció un cierto protectorado navarro sobre la nobleza de la región. En efecto Ramon Guillén IV, vizconde de Soule, Arnalt Guillén de Agramont y Pedro Arnalt de Saut, que habían prestado vasallaje a Teobaldo I en 1234, 1237 y 1238 respectivamente, tomaron el castillo de Garro y saquearon el Labourd. Cuando el senescal inglés Nicolas de Meules quiso hacerles frente fue derrotado. El castillo de Montferrant pasó a manos navarras, Bayona fue atacada y Teobaldo y sus partidarios quemaron y saquearon Cambó, Larressore, Ustáriz, Espelette, Itxassou, Bardos, Briscous, Saint Pierre de Irube, Bassussarry, Arcanges, Ahetze, San Juan de Luz, Urrugne, Macaye, Villefranque, Souraide e Ibarre. La controfensiva del senescal en noviembre de 1244 detuvo a Teobaldo, pero este continuó manteniendo sus alianzas en perjuicio de Inglaterra: en 1247 el vizconde de Tartax le prestaba homenaje por Mixa y Ostabat, en presencia de los vizcondes de Bearn y Soule y del señor de Luxa, que salieron fiadores cada uno por 500 marcos de plata. A mediados de 1248 Teobaldo I, los vizcondes de Soule y Tartax y el señor de Agramont, saqueaban el valle del Adour y la comarca en torno a Bayona. Enrique III de Inglaterra se vio precisado a acudir a su belicoso cuñado, Simón de Montfort, que, con amplias facultades, restableció el orden en Labourd, mediante una doble acción, militar y administrativa. La paz entre ambos contendientes se negoció a fines de 1248, y en 1249 las dos partes presentaron sus reclamaciones. Pocos años después el orden establecido se reveló precario, a pesar de las cuantiosas penas impuestas a la nobleza laburtina. A comienzos de 1253 el rey de Inglaterra pactó una tregua con los gascones, relevó al conde de Leicester y lo reemplazó como senescal por su hijo Eduardo. Su error se puso de manifiesto seguidamente, cuando Alfonso

X de Castilla reclamó sus antiguos derechos sobre Gascaña, dote de su bisabuela Leonor Plantagenet. Muchos gascones, como el señor de Agramont, se adhirieron a esta rebelión, que también apoyaba Gastón de Bearne. Las hostilidades coincidentes en aquellos días entre Castilla y Navarra, forzaron una alianza con la regente navarra, Margarita de Borbón, en nombre de su hijo Teobaldo II. Alfonso X no llegó a invadir Gascaña y el 31 de marzo de 1254 castellanos e ingleses firmaban la paz. En consecuencia, se estipuló que las tierras ocupadas por los navarros serían devueltas a Inglaterra cuando los castellanos las recuperaran de Navarra. En 1266 estalló de nuevo la guerra con Inglaterra por la posesión del condado de Bigorra. En la expedición que el rey Teobaldo II dirigió a Ultrapuertos y Lourdes, los navarros llegaron por el oeste hasta Bayona, donde está documentada la presencia del alférez, Gonzalo Ibáñez del Baztán, y de destacados ricoshombres, entre ellos Pedro Sánchez de Monteagudo. Se establecieron guarniciones en Saut, Garro, Montferrant y Ainhoa, donde se produjo un incendio por el que el rey de Navarra resarcó a los combatientes afectados. El mayor partidario de Navarra en Labourd fue, sin duda, el señor de Garro. García Arnalt de Garro y su hijo Amigot lucharon contra el rey de Inglaterra en 1242-1248. Además Amigot entregó su castillo y el de Montferrant a Teobaldo I, mató a Pedro Arnalt señor de Saut y se refugió en Navarra. En la *host* de 1266, Garro seguía en manos de Teobaldo II y lo defendió Oger de Agramont. Amigot combatió también contra los ingleses en esta campaña.

2.2. EL DECISIVO PROTAGONISMO DE BAYONA

Bayona, que había recibido de Juan sin Tierra en 1215 un fuero inspirado en el de Rouen, había desarrollado una amplia autonomía administrativa. Contaba con los Cien Pares (un alcalde, 12 regidores nobles o burgueses, 12 jurados comerciantes y 75 consejeros del pueblo), elegidos anualmente, mientras el resto del Labourd era administrado por un baile del rey, residente en Ustáriz. Veinte años después en la ciudad se había desarrollado un patriado urbano, asociado a menudo con los rebeldes barones laburtinos, mientras que un partido popular se mantenía fiel al rey de Inglaterra. El concurso de la marina bayonesa era decisivo para las operaciones reales en la costa aquitana y así se había demostrado en el socorro de La Rochelle en 1224. Por razones económicas, los bayoneses mantenían relaciones con naturales y mercaderes de Navarra, que no tenían salida al mar desde 1200. Las relaciones entre navarros y bayoneses parecen intensificarse desde el mismo año de 1201. y tanto Sancho el Fuerte (1204), como Teobaldo I (1248) y Teobaldo II (1253) habían querido asegurar el tránsito de personas y mercancías, negociando directamente con la comuna. Desde el punto de vista político, empero, la actitud de Bayona es cambiante a lo largo de los conflictos del siglo XIII. En la guerra de 1243-1244 apoyó la causa inglesa y, cuando se firmó la paz, el 4% de las reclamaciones inglesas eran de ciudadanos

de Bayona, que se quejaban de haber satisfecho rescates personales y sufrido robos de dinero, reses, telas y pescado. El principal responsable de estos desmanes era el señor de Garro. La comuna presentó las suyas por separado, destacando su participación en dos asedios al castillo de Garro, tomado por los navarros, que habían supuesto la muerte de 18 bayoneses y del vizconde de Labourd. La ciudad reclamaba daños materiales valorados en 100 libras morlanesas, 20.000 sueldos morlaneses que habían pagado abusivamente los mercaderes bayoneses en el peaje navarro de Maya, y otros 10.000 perdidos en pescado cuya venta se había impedido en Pamplona. Por parte navarra, las reclamaciones dirigidas contra los bayoneses suponen el 22´5% del total y se refieren especialmente a la *marca* de artículos mercantiles depositados o en tránsito por Bayona, responsabilidad del alcalde y miembros de la alta burguesía de la ciudad. En el conflicto entre Navarra e Inglaterra de 1266, la ciudad, o al menos un partido dentro de ella, apoyó la causa de Teobaldo II. En vísperas del conflicto Enrique III declaraba a los bayoneses exentos del pago de muraje de la ciudad de Londres. Esta concesión y las cartas del monarca a marinos y mercaderes alabando su fidelidad, indican que ésta no era general en la ciudad. Un grupo de bayoneses estuvo de guarnición en San Juan de Pie de Puerto, al menos durante 10 meses de hostilidades, y permanecían allí incluso después de que se firmara la tregua en diciembre de 1266. Estos aliados fueron expresamente incluidos en los tratados entre Navarra e Inglaterra de 1266 y 1269.

En la segunda mitad del siglo XIII fueron frecuentes las rebeliones de la nobleza rural y de sus aliados dentro de la ciudad. El poder inglés se mantuvo gracias a la alianza de la pequeña burguesía bayonesa y la clase rural antinobiliaria. Con todo, las prerrogativas regías se habían deteriorado de tal modo que en 1311 Eduardo II llevó a cabo una encuesta para clarificar sus derechos sobre Labourd. De ella resultó que la tierra era de realengo y que los señores carecían de jurisdicción. Las atribuciones del baile de Ustáriz quedaron reforzadas y así Lope Bergoin de Burdeos (1314-1329) acumuló los cargos de castellano-preboste-alcalde de Bayona y baile de Labourd. Desde 1331 el baile recibió la alta y baja justicia de Urt, Guiche y Bardos, lo que dio a estas tres parroquias una configuración especial. Bajo Eduardo III, en 1341, culmina el enfrentamiento entre Bayona y su entorno laburtino. El intento de tasar las sacas de sidra desde la ciudad, ocasionó una violenta oposición a los bayoneses en el campo. El alcalde acudió a Arnaud de Durefort que, con el título de vizconde de Labourd, se opuso a los campesinos. Aunque fue destituido por el rey, puso en práctica junto con el alcalde una serie de medidas que interpretaban abusivamente los derechos de Bayona, tanto sobre el mar como sobre la tierra circundante. En 1343 las tensiones culminan con una matanza de nobles llevada a cabo por el alcalde. Entre las víctimas estaban los señores de Saut, Saint Pée y Urtubia. Hasta 1357 no se logró la pacificación definitiva.

2.3. LAS GENTES Y EL GOBIERNO DE LA TIERRA

En la segunda mitad del siglo XIV la bailía de Labourd tiende a ser hereditaria en las familias de los Saut y los Garro, emparentadas entre sí. A comienzos del siglo XV fue baile el navarro Carlos de Beaumont, alférez mayor de Navarra, y el cargo pasó poco después a su yerno, el señor de Saint Pée. Para mantener el orden interno las parroquias habían constituido a fines del siglo XIII pequeñas milicias, que en 1400 recibieron del rey Enrique IV ordenanzas como Hermandad. En 1406 se reafirmó la pertenencia de Labourd al patrimonio real y en 1432 Bayona recibió el privilegio de acuñar moneda. En 1438, dentro de las campañas finales de la Guerra de los Cien Años, los franceses atacaron Burdeos y Bayona. En 1450 los laburtinos se rindieron en Ayherre, acordando el respeto por sus fueros. Bayona fue el último bastión inglés en Gascuña y resistió hasta 1451.

Labourd cuenta con una red urbana importante y villas nuevas nacidas en las rutas de peregrinación. Así Ostabat surge en el 1196 sobre el hospital de San Nicolás de Harambeltz, y en Bayona dos burgos, el de Saint Esprit y el de Saint Léon tienen como origen sendos hospitales de peregrinos. Desde 1190 Bayona se administra por separado de Labourd. En Labourd hay un *bailli*, residente en Ustáriz y en Bayona un preboste. Salvo los senescales, los funcionarios son gascones. Hasta 1244 no parece que el rey designara al baile y la región era administrada directamente por el senescal de Gascuña. Los primeros bailes fueron Franc de Breno y Seignoron de Clairac, en 1245. Este funcionario, generalmente autóctono, era nombrado vitaliciamente por el rey, dependía del senescal, y tenía atribuciones administrativas, militares y judiciales. Para estas últimas contaba con un lugarteniente. Su *court* o tribunal estaba compuesta por consejeros del país y juzgaba según las costumbres locales. De esta instancia se apelaba al parlamento de Burdeos.

La nobleza de Labourd, unas 60 familias en 1311, se caracterizó por su turbulencia. A fines del siglo XIII los Garro lucharon con los Saut y en 1338, como se ha dicho, se produjo una verdadera guerra civil entre nobles y bayoneses que no acabó hasta 1357. El rey de Inglaterra prácticamente no contaba con tierras patrimoniales en Labourd, pero detenta la justicia, ya que sólo hay tres señoríos jurisdiccionales, los de Espelette, Saut y Pagandurua, que ejercen este derecho de modo abusivo. Hasta 1331 no concedió el rey inglés la alta y baja justicia de Guiche, Bardos, Urt y Briscous. La baronía de Espelette fue creada por Luis XI de Francia en 1462. Los nobles pueden construir fortalezas con autorización del monarca, pero no tienen poder político-administrativo ni monopolios. En conjunto no supondrían más del 10% de la población, que, excluida Bayona, ascendería para todo el territorio de Labourd a un máximo de 1.400 casas. No es extraño que los escasos recursos del suelo laburtino y la reducida relevancia social, llevara a los hidalgos

gascones, a lo largo de los siglos XIV y XV, al servicio del rey de Navarra, de quien obtienen cuantioso patrimonio y protagonismo político.

En Labourd hay también importantes abadías, como Bonloc, que es de Roncesvalles y Lahonce, vinculada a Arthous. Las parroquias o unidades menores concejiles, se administran con una asamblea de vecinos y un alcalde, que a menudo es el clérigo de la iglesia local.

La actividad pesquera, reglamentada desde el siglo XII, es primordial en el golfo de Gascuña y en el siglo XV la captura de la ballena lleva a los marinos laburtinos hasta Terranova. El puerto más relevante en esta pesca era el de Biarritz. Las reclamaciones anglo-navarras de 1249 muestran el papel destacado de la ganadería y la pesca en los recursos de la región del Adour, ya que se exportan sobre todo a Navarra puercos y pescados de alto precio. Bayona debió su prosperidad casi exclusivamente a su puerto, de gran valor estratégico, que justifica las libertades concedidas por los monarcas ingleses. Desde 1213, Bayona cuenta con una *societas navium*, manifestación precoz del corporativismo marítimo. Sus habitantes comercian con Flandes, Inglaterra y Francia a través de La Rochelle, Burdeos y Bretaña y con los puertos del Cantábrico. Se firman acuerdos con Castilla en 1311, 1328 y 1353 que permiten a este reino exportar grasa, cera, cordobanes, pieles, lana, naranjas, pasas y, sobre todo, hierro y caballos. Los bayoneses venden a los castellanos pescado, metales y paños, que en el siglo XIV acabaron por traerse directamente de Flandes. Los mercaderes navarros, desde comienzos del siglo XIII, utilizan Bayona como depósito y puerto desde el que remiten a Inglaterra cordobanes y tejidos gruesos de lana. Además proporcionan a los laburtinos lana, pieles, cuero y, sobre todo trigo, deficitario en la región bayonesa. Tanto el rey de Navarra como los comerciantes, emplean para sus desplazamientos navíos bayoneses, con capitanes y tripulación de esta ciudad. Bayona reunía la principal industria de la región, especializada en armas, herramientas de hierro y toda clase de manufacturas navales, barcos, madera, toneles, cuerdas, velas. Los astilleros fabrican navíos fluviales y pesqueros de bajura, pero también naos y balleneros de alta mar. La marina bayonesa, excelente aliada de Inglaterra contra los franceses, inventó o dio a conocer el timón “a la navarra” o “a la bayonesa”, representado en el siglo XIV en la catedral de Bayona. En las cercanías de Bayona y San Juan de Luz se instalaron molinos de mareas. También eran numerosos los molinos de hierro y los molinos traperos. El proteccionismo ejercido por la urbe se debía a la precariedad de los suministros alimentarios y la necesidad de controlar los precios y reprimir la especulación. La reglamentación de los oficios, no produjo la autonomía de éstos ni ocasiona desequilibrios sociales: los artesanos carecen de papel político y actúan de acuerdo con la burguesía mercantil que domina todos los ámbitos de la vida urbana, sin oposición. Esta oligarquía controla el municipio a través de familias emparentadas entre sí que se alternan en la alcaldía. En ella se distin-

gue un clan de propietarios de tierras, proteccionistas y francófilos, que controlan el comercio por tierra con Navarra, y otro, más activo y liberal, de armadores, que explotan con su negocio exterior las ventajas de la soberanía inglesa. La participación de los bayoneses en las empresas inglesas se intensificó desde fines del siglo XIII, con los préstamos a las autoridades gubernativas. A cambio la ciudad no sufrió intervenciones regias y su gestión económica y administrativa fue sumamente eficaz. A comienzos del siglo XIV hay un doble movimiento de roturación de tierras y presión de la oligarquía bayonesa para extenderse fuera del recinto urbano. Ello explica los frecuentes conflictos entre Bayona y la región circundante entre 1340 y 1357. Desde su incorporación a Francia en 1451, se inicia para Bayona una fase de declive general: se abandona el puerto, colmatado por los depósitos, San Juan de Luz le sustituye en la actividad ballenera, las relaciones con Inglaterra se interrumpen, con el consiguiente perjuicio para los suministros cerealistas, y los oficios son definitivamente controlados por el poder público. El comercio exterior y la actividad económica están en completa decadencia hasta 1578.



Catedral de Bayona.

La catedral de Bayona es el único monumento gótico importante de Iparralde, comenzado en 1258. Desde esta fecha se levantó la cabecera y el claustro, y después de 1300 las naves, de un gótico más evolucionado, el crucero y la parte inferior del coro. Es un edificio de tres naves, cada una de ellas con siete tramos de sencillas bóvedas de crucería, y capillas entre los contrafuertes. El crucero sólo destaca en altura y la cabecera, en cambio, tiene seis capillas radiales y girola. Es muy original el campanario que se apoya entre la girola y el claustro. El triforio consta de 16 paneles y ventanales gótico-flamígeros, con vidrieras de los siglos XV y XVI. La planta se inspira en el norte de Francia, el alzado recuerda a Reims, la girola a Soissons y el crucero y las naves están relacionados con Burdeos y Bazas. El claustro, construido entre el siglo XIII y el XIV, se vincula al de la catedral de Pamplona, que guarda un parecido notable con todo el conjunto de Bayona. La decoración escultórica no es muy destacada. La puerta doble del sur tiene en las jambas seis estatuas de apóstoles, al estilo de Reims, Burgos y León. El tímpano de la derecha representa el Juicio Final, con la resurrección de los muertos en las arquivoltas. El de la izquierda está dedicado a la Virgen, con ángeles en las arquivoltas. Enmarcan las dos puertas ángeles turiferarios. La iglesia del Saint Esprit, de 1243, tiene tres naves, ábside poligonal y pilares cilíndricos.

3. Baja Navarra

A diferencia de Labourd y Soule, no tiene una entidad geográfica, sino que está constituída por 9 regiones diferentes: Cisa, Baigorri, Osés, Mixa, Ostabares, Arbeloa, Irisarri, Yoldi y Armendáriz. Eran villas reales San Juan de Pie de Puerto, Garris, Saint Palais, Larceveau, y la Bastide-Clairence, fundada en 1312, con tierra desgajada de Arbeloa. Además hay en la Baja Navarra dos baronías, Lantabat y Beorlegui. Estas tierras, llamadas de ULTRAPUERTOS, no constituyeron nunca una merindad del reino de Navarra, y la denominación no apareció regularmente hasta que la región se incorporó desde 1530 a los estados franceses de los reyes Albret.

3.1. TERRITORIO DE NAVARRA

Su paulatina integración en el ámbito de la soberanía navarra parece guardar relación, más que con las supuestas arras de Berenguela, esposa de Ricardo Corazón de León e hija de Sancho VI, con el juego de los vasallajes feudales que en la primera mitad del siglo XIII prestan a los reyes Sancho VII, Teobaldo I y Teobaldo II, distintos señores gascones, deseosos de sacudirse la tutela inglesa. Cabe reseñar aquí los de los titulares de Soule, Agramont y Saut en 1234, 1237 y 1238, respectivamente, del vizconde de Tartax en 1247, y el de los señores de Luxa y Agramont en 1258 y 1266. La participación de estos y otros nobles pronavarros, como el señor

de Garro, en las campañas que enfrentaron a Navarra e Inglaterra en 1242-1248 y 1266, fue decisiva para que esta compleja región basculara hacia un poderoso reino, aliado de Francia, que ofrecía ventajas económicas y sociales a una pequeña aristocracia, de exiguo patrimonio y acentuada turbulencia. A mediados del siglo XIII se ha configurado un distrito administrativo, cuya evolución puede seguirse a través de las fuentes documentales y administrativas del reino de Navarra. El eje es San Juan de Pie de Puerto, en Cisa, villa fortificada del Camino de Santiago, con un fuero análogo al de Bayona, confirmado en 1234. Allí reside el castellano o baile de la demarcación, con funciones parecidas a las de los merinos de Navarra. La política de concesiones regias alcanza ahora una dimensión territorial: en 1236 Teobaldo I confirmaba a los habitantes de Ostabares el privilegio de su antecesor, que en 1220 les había permitido acceder a los molinos de San Juan; en 1258 el senescal de Navarra establece una hermandad entre los hombres de Cisa, Baigorri, Yoldi, Osés y Armendáriz y en 1270 Teobaldo II fijó las obligaciones feudales de los de Yoldi y Armendáriz con la Corona. En el periodo de sucesión de la reina Juana y tutela del rey de Francia, las relaciones con Ultrapuertos no se alteraron. En 1276 San Juan reconoció a la reina, y en el restante cuarto de siglo se renovaron los vasallajes de Agramont (antes de 1276), Tartax (1292) y Baigorri. En 1309 el vizconde de Tartax y señor de Mixa y Ostabares vendió estas últimas tierras a su suegro, el señor de Albret, cuyos sucesores renovaron el homenaje a Navarra por Mixa y Ostabares en 1319 y 1326. En 1312 el panorama urbano se enriquece con la fundación por Luis el Hutin de una bastida o villa nueva fortificada, Clairence, conocida en lo sucesivo como La Bastide-Clairence. Recibió el fuero de la bastida de Rabastens y fue poblada por gascones, atraídos por el puerto fluvial empleado al remontar el Adour hacia Navarra.



La Bastide-Clairence.

Con la llegada de los Evreux, se reiteran los vasallajes de Baigorri, Mixa y Ostabares y Agramont (1329) y se confirma el fuero de San Juan. Mixa y Ostabares fueron anexionadas a la Corona entre 1338 y 1365, como consecuencia de la ruptura del vasallaje del señor de Mixa. San Juan recibió la concesión de una feria anual en 1355. Los conflictos exteriores del reinado de Carlos II proporcionaron a la nobleza de Ultrapuertos una ocasión excelente de prestar eficaces servicios militares al rey, que fueron generosamente retribuidos. Miembros de las familias Belzunce, Luxa, Laxaga, Uhart, Beorlegui, Echaz, Lacarra, Armendáriz, y otros, figuran como mesnaderos y burócratas en Navarra. En algunos casos, como los Agramont y Luxa, las concesiones son hereditarias, lo que les permitió elevar su rango social y crear en torno suyo una red de clientelas unidas por lazos feudales y de parentesco, reforzando el enfrentamiento que ambos linajes mantenían desde comienzos del siglo XIV. Las *Ordenanzas* de Ultrapuertos de 1341 iban destinadas a pacificar a los bandos y a establecer compensaciones por los perjuicios causados en las tierras de realengo, pero estos intentos de evitar las discordias internas fracasaron totalmente.

En el siglo XV, como se ha dicho al hablar del reino de Navarra, estas banderías se trasladaron al solar peninsular. San Juan de Pie de Puerto se alzó por el Príncipe de Viana en 1450 y no se rindió a los agramonteses hasta 1452. En 1455 los beaumonteses recuperaron la villa y con ella toda la castellanía. Ambos bandos habían alcanzado un cierto apaciguamiento, cuando en 1484 la heredera de Navarra, Catalina de Foix, se casó con Juan de Albret, señor de Mixa y Ostabares. Al año siguiente Roger de Agramont recibió de los Albret la baronía de Guiche. Los representantes de los principales linajes de Ultrapuertos, Luxa, Agramont, Ezpeleta y Garro asistieron en 1494 a la coronación de los últimos reyes privativos de Navarra. En 1512 la nobleza de la región está de nuevo dividida. Mientras que San Juan y los pequeños señores de su entorno reconocen a Fernando el Católico, los señores de Luxa y Agramont organizan con los Albret un ejército que en 1516 cruza el Pirineo. Rechazados y fracasado el cerco de San Juan, la tierra de Mixa fue saqueada por los castellanos y el señor de Luxa sometido. Las posteriores campañas de los Albret en 1521 ocasionaron la pérdida temporal de San Juan por parte de Carlos I y el saqueo ulterior de sus tropas en Soule, Bearn, Ultrapuertos y Agramont. Convencido de la imposibilidad de sostener la soberanía en territorios tan alejados y de nulo valor demográfico y fiscal, el rey de Castilla y Navarra abandonó Ultrapuertos en 1530. La Baja Navarra se incorporó a la Corona francesa con la subida al trono en 1589 de Enrique IV, hijo de Juana III de Navarra y Antonio de Borbón. Las tierras del reino peninsular que pertenecían al obispado de Bayona (Cinco Villas, Santesteban de Lerín, Baztán y Valcarlos) fueron segregadas y pasaron a depender del obispo de Pamplona, en 1567.

3.2. EL SEÑORÍO DE AGRAMONT

Como ejemplo de señorío vinculado políticamente a Navarra, sin estar encuadrado administrativamente en ella, cabe analizar el de Agramont, al norte de Ultrapuertos, con el castillo de Bidache, establecido sobre el puerto fluvial del Bidouze. Sus servicios a los reyes de Navarra se documentan ininterrumpidamente desde el reinado de Sancho el Fuerte, que en 1203 recibió el homenaje de Bibiano de Agramont. Su sucesor lo renovó a Teobaldo I en 1237. La familia intervino en las campañas contra Inglaterra de 1242-1248 y 1266. En esta última Arnalt Guillén (1205-1279), que había firmado en 1262 la paz con Inglaterra, se adhirió en plena guerra (1266) al bando navarro, e hizo homenaje a Teobaldo II por el castillo de Agramont, a cambio de diez caverías sobre el peaje de Ultrapuertos. A su muerte, su heredero recibiría otras diez. En la *host* intervino también su hermano Oger y su hijo Oger, señor de Sorhapuru. Este homenaje, reiterado sucesivamente en el siglo XIV y XV, llevo a los Agramont a dar nombre a uno de los bandos nobiliarios de la guerra civil. En el conflicto de los Cien Años apoyaron al monarca inglés, aunque entre 1442-1458 Francisco de Agramont se hizo vasallo directo del rey de Francia. Gracián de Agramont, ricohombre de Navarra, fue capitán en la guerra contra Castilla de 1429-1430 y emparentó en sus dos matrimonios con damas de la familia real. Oger de Agramont, señor de Bardos, y su hijo sirvieron en el *hostal* de Carlos III, y Floristán de Agramont fue gobernador de Navarra en 1497. En la segunda mitad del siglo XV sus relaciones con Navarra disminuyen, mientras enlazaron con los Luxa, que habían sido sus enemigos en el siglo XIV. En 1409 incorporaron el señorío de Came y en 1485 la baronía de Guiche.

3.3. SOCIEDAD Y ADMINISTRACIÓN

A través de las fuentes de la Hacienda real navarra, Ultrapuertos queda diseccionado como un distrito análogo a las merindades, paulatinamente integrado en la administración navarra, regido por oficiales regionales (castellano de San Juan, baile de Mixa y Ostabares y baile de la Bastide-Clairence), y con ingresos fiscales, de origen preferentemente agrícola, en progresivo declive. El 90% de las entidades de población son villas señoriales, con términos de reducido tamaño, y hay dos núcleos con estatuto de franquicia, San Juan de Pie de Puerto, verdadera capital, y la Bastide-Clairence, fundada en 1312, con un protagonismo defensivo. El 60% del territorio es de realengo, el 35% lo constituyen señoríos vasallos del rey y el resto, 5%, son señoríos eclesiásticos. Donde es posible seguir la evolución demográfica, se documenta un ascenso hasta 1343 y dos descensos, uno anterior a 1348 y otro en 1363, que redujeron a la mitad el número de fuegos de Ultrapuertos. La migración masiva de gentes transpirenaicas, parece datar de las Guerras de Religión del siglo XVI. Por el contrario, en el siglo XIV el flujo humano

Navarra-Ultrapuertos era recíproco. En cuanto a la categoría social, llama la atención el porcentaje de hidalgos, muy superior al de la zona cispirenaica. Como se ha dicho, muchas familias se promocionan con sus servicios militares en el reinado de Carlos II, y algunas estirpes con sus respectivas clientelas, como los Agramont y los Luxa, enfrentadas, juegan un papel relevante en los conflictos civiles del siglo XV. Los francos representan el 17-20% de la población y el resto, un 43%, son labradores. La ausencia de minorías religiosas es otra característica de esta región.

El patrimonio de la Corona produce ingresos ordinarios, de particular terminología, procedentes de inmuebles rústicos y urbanos, de censos sobre la ocupación del suelo, de aprovechamientos ganaderos y de molinos. A lo largo de la Baja Edad Media las rentas en especie (cereal, manzanas, ganado) fueron sustituyéndose por entregas en metálico, salvo en el caso de Ostabares, donde se equipararon quizá a prestaciones señoriales. Los ingresos sobre la explotación agraria y los derivados del paso de ganado desde los valles navarros a las Landas, fueron retrocediendo paulatinamente y los últimos dejaron de percibirse a mediados del siglo XIV. En cuanto a los molinos, por las mismas fechas, el descenso de los beneficios no compensaba los altos gastos de mantenimiento. Los impuestos sobre el comercio, poco documentados, se registran en los núcleos mercantiles, que cuentan además con peajes: San Juan de Pie de Puerto, Saint Palais-Garris y Ostabat. Todas estas rentas fueron paulatinamente otorgadas a los magnates locales y así a mediados de la centuria los molinos de San Juan están cedidos a los Lacarra, el de la Bastide-Clairence al señor de Agramont y el de Saint Palais al señor de Luxa. Entre los impuestos de carácter público, junto a las multas judiciales, destaca el *cermenaje*, análogo a la fosadera cispirenaica. Se recauda en Mongelos, San Juan el Viejo, San Juan de Pie de Puerto (esta villa exenta desde 1368), Mixa y Ostabares, Gárriz y Saint Palais. El *franraje* o salvaguarda, se cobra en Mixa y Ostabares y, como único derecho real, en las tierras de señorío de Agramont, Luxa y Tartax. Ambas exacciones también se asignan en beneficio a la nobleza desde el siglo XIV. Los ingresos extraordinarios (5-10% del total del reino) revelan el escaso potencial económico de Ultrapuertos, con reducidos recursos y alto porcentaje de exentos.

La crisis socioeconómica de la Baja Edad Media se hizo también patente en Ultrapuertos. Como ejemplo, cabe analizar las revueltas de 1370 en Mixa y Ostabares, cedidas al señor de Albret, que se oponen a la recaudación de las ayudas de la Corona. La razón alegada es que ahora no eran tierras realengas, pero en realidad se trata de una manifestación más de las dificultades que experimenta el campo en la segunda mitad del siglo XIV. En 1353 ambos distritos sólo contaban con 664 fuegos de labradores, mientras que todo Ultrapuertos soportaba una proporción de hidalgos exentos del 66%. Por las mismas fechas se registran fuertes importaciones de grano inglés de

Gasuña y en 1365 la Bastide-Clairence recibió privilegios para evitar la despoblación por los impuestos. Otros intereses vinieron a complicar la situación: las gentes de Mixa y Ostabares atacaron Soule, que era territorio de Inglaterra, aliada de Navarra, mientras los señores de Luxa y Agramont, llamados a sofocar la revuelta, lucharon entre sí. A la cabeza de la sublevación figuraron pequeños nobles, lo que denota la inquietud de este grupo, perjudicado en sus rendimientos económicos por la crisis y relegado frente a las concesiones regias a los magnates de la región. En cualquier caso, la monarquía procedió con contundencia y el castellano de San Juan se encargó de la represión. El señor de Albret, que había actuado tardíamente como mediador, fue perdonado.

La pobreza endémica de la región y las persecuciones de los católicos por los reyes Albret, convertidos al calvinismo, potenciarían en el siglo XVI la migración de bajonavarros a suelo peninsular. A este desplazamiento, más que al de los mesnaderos del XIV, habría que atribuir el alto número de apellidos toponímicos referidos a Ultrapuertos con que cuenta Navarra hasta la actualidad.



Iglesia de Nuestra Señora. San Juan Pie de Puerto.

La mayor parte de las iglesias góticas de Ultrapuertos se levantaron entre 1250 y 1400, bajo influencia de la colegiata de Roncesvalles, pero prácticamente no se han conservado. Nuestra Señora de San Juan de Pie de Puerto tiene una nave, bóveda de crucería y ábside poligonal con vanos apuntados. El resto de los muros carece de vanos, pero lleva contrafuertes. La iglesia de la Magdalena conserva parte de los muros y dos portadas de una capilla gótica del siglo XIII-XIV. En Ispoure quedan restos de un hospital, con una pequeña capilla gótica, de planta rectangular.

Por último, cabe referirse a Bernart Echepeare, vicario judicial de San Juan de Pie de Puerto, párroco de San Miguel el Viejo y partidario de Fernando el Católico, que nació hacia 1490 y vivió en Ultrapuertos, cuando este territorio era navarro. Su obra *Linguae Vasconum Primitiae* contiene 16 poesías populares y ha pasado a la historia de la literatura por ser el primer libro impreso en vasco. Apareció en Burdeos en 1545, en un contexto renacentista, con clara intención de prestigiar y difundir la lengua vasca.

BIBLIOGRAFÍA

1. Obras generales

- J.M. LACARRA, *Historia del reino de Navarra desde sus orígenes hasta la Baja Edad Media*, v. II y III, Pamplona, 1973.
- A.J. MARTÍN DUQUE, E. RAMÍREZ, *El reino de Navarra (1217-1350)*, en *Historia de España* fund. por R. MENÉNDEZ PIDAL, v. XIII-II, Madrid, 1990, p. 1-89.
- VV. AA., *Historia de Navarra*, San Sebastián, 1990.
- E. RAMÍREZ VAQUERO, *Historia de Navarra*, II, *La Baja Edad Media*, Pamplona, 1993.
- VV. AA., *Historia ilustrada de Navarra*, 1, *Edades Antigua y Media*, Pamplona, 1993.
- VV. AA., *Sedes reales de Navarra*, Pamplona, 1990.
- Signos de identidad histórica para Navarra*, dir. A.J. MARTÍN DUQUE, 2 v., Pamplona, 1996.
- VV. AA., *Gran Atlas de Navarra*, II, *Historia*, Pamplona, 1986.
- VV. AA., *Gran Enciclopedia de Navarra*, 12 v. Pamplona, 1990.

2. Monografías por reinados

- M.R. GARCÍA ARANCÓN, *Teobaldo II*, Pamplona, 1986.
- J. GALLEGRO GALLEGRO, *Enrique I, Juana I y Felipe el Hermoso, Luis el Hutin, Juan I el Póstumo, Felipe II el Largo, Carlos I el Calvo (1270-1328)*, Pamplona, 1994.
- L.M. VILLAR GARCÍA, *Reinado de Carlos II "el Malo"*, Pamplona, 1987.

- B. LEROY, E. RAMÍREZ, *Carlos III el Noble*, Pamplona, 1991.
- J.R. CASTRO, *Carlos III el Noble, rey de Navarra*, Pamplona, 1967.
- E. RAMÍREZ VAQUERO, *Blanca, Juan II y Príncipe de Viana*, Pamplona, 1986.
- G. DESDEISES DU DEZERT, *Don Carlos de Aragón, Príncipe de Viana. Estudio sobre la España del norte en el siglo XV*, ed. de P. TAMBURRI, Pamplona, 1999.
- E. RAMÍREZ VAQUERO, *Juan II, Leonor y Gastón IV de Foix. Francisco Febo*, Pamplona, 1991.
- J. VICENS VIVES, *Juan II de Aragón (1398-1479). Monarquía y revolución en la España del siglo XV*, Barcelona 1953.
- P. BOISSONADE, *Histoire de la réunion de la Navarre a la Castille. Essai sur les relations des princes de Foix-Albret avec la France et l'Espagne (1479-1521)*, París 1893.
- L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Fernando el Católico y Navarra*, Madrid, 1985.

3. Gobierno del reino

- J.M. LACARRA, *El juramento de los reyes de Navarra (1234-1329)*, Zaragoza, 1972.
- M. R. GARCÍA ARANCÓN, *Teobaldo II de Navarra (1253-1270). Gobierno de la monarquía y recursos financieros*, Pamplona, 1985.
- J. ZABALO ZABALEGUI, *La administración de Navarra en el siglo XIV*, Pamplona, 1973.
- J. J. SALCEDO, *Las Cortes de Navarra en la Edad Media*, en "Las Cortes de Castilla y León en la Edad Media", Valladolid., 1988, p. 575-605.
- J.A. FERNÁNDEZ DE LARREA ROJAS, *Guerra y sociedad en Navarra durante la Edad Media*, Bilbao, 1992.
- J.J. MARTINENA RUIZ, *Castillos reales de Navarra. (siglos XIII al XVI)*, Pamplona, 1994.

4. Sociedad y economía

- B. LEROY, *Le royaume de Navarre à la fin du Moyen Age*, Norfolk, 1990.
- J. CARRASCO PÉREZ, *La población de Navarra en el siglo XIV*, Pamplona, 1974.
- M. BERTHE, *Famines et épidémies dans les campagnes navarraises á la fin du Moyen Age*, 2 v. París, 1984.
- P. J. MONTEANO, *Los navarros ante el hambre, la peste, la guerra y la fiscalidad*, Pamplona, 1999.
- E.J. HAMILTON, *Money, prices and wages in Valencia, Aragón and Navarra, 1351-1500*, Cambridge-Massachusetts, 1936.
- J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Historia de los obispos de Pamplona*, 2 v. Pamplona, 1979.
- S. GARCÍA LARRAGUETA, *El Gran Priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén*, I, *Estudio preliminar*, Pamplona, 1957.

- G.M. COLOMBAS, *Monasterio de Tulebras*, Pamplona, 1987.
- E. GARCÍA FERNÁNDEZ, *Santa María de Irache: expansión y crisis de un señorío monástico navarro en la Edad Media (958-1537)*, Bilbao, 1989.
- L.J. FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, *Leire, un señorío monástico en Navarra (siglos IX-XIX)*, Pamplona, 1993.
- F. MIRANDA GARCÍA, *Roncesvalles. Trayectoria patrimonial (siglos XII-XIX)*, Pamplona, 1993.
- J.A. MUNITA LOINAZ, *El monasterio de La Oliva en la Edad Media (siglos XII al XVI). Historia de un dominio cisterciense navarro*, Vitoria, 1995.
- E. RAMÍREZ VAQUERO, *Solidaridades nobiliarias y conflictos dinásticos en Navarra, 1387-1464*, Pamplona, 1990.
- R. CIÉRVIDE MARTINENA, J.A. SESMA MUÑOZ, *Olite en el siglo XIII. Población, economía y sociedad de una villa navarra en plena Edad Media*, Pamplona, 1980.
- J.J. MARTINENA RUIZ, *La Pamplona de los burgos y su evolución urbana (siglos XII-XVI)*, Pamplona, 1974.
- M. GARCÍA ARENAL, B. LEROY, *Moros y judíos en Navarra en la Baja Edad Media*, Madrid, 1984.
- B. LEROY, *Los judíos de Navarra en la Baja Edad Media*, Madrid, 1991.
- J. CARRASCO, *Sinagoga y mercado. Estudios y textos sobre los judíos del reino de Navarra*, Pamplona, 1993.
- B. R. GAMPEL, *Los últimos judíos en suelo ibérico. Las juderías navarras, 1479-1498*, Pamplona, 1996.
- E. MIRONES LOZANO, *Los judíos del reino de Navarra en la crisis del siglo XV*, Pamplona, 2000.

5. Materias auxiliares

- C. JUSUÉ SIMONENA, *Poblamiento rural de Navarra en la Edad Media. Bases arqueológicas*, Pamplona, 1988.
- J. MARTÍNEZ DE AGUIRRE, *Arte y monarquía en Navarra, 1328-1425*, Pamplona, 1987.
- VV.AA., *La catedral de Pamplona*, Pamplona, 1994.
- R.S. JANKE, *Jehan Lome y la escultura gótica posterior en Navarra*, Pamplona, 1977.
- M.C. LACARRA DUCAY, *Aportación al estudio de la pintura mural gótica en Navarra*, Pamplona, 1974.
- C. FERNÁNDEZ LADREDA AGUADÉ, *Imaginería medieval mariana*, Pamplona, 1989.
- C. FERNÁNDEZ LADREDA AGUADÉ, *El retablo de las Navas de Tolosa en la catedral de Pamplona: una obra de escultura bruselesa del siglo XV*, Pamplona, 1999.

- C. HEREDIA MORENO, M. ORBE SIVATTE, *Orfebrería de Navarra*. 1. *Edad Media*, Pamplona, 1986.
- M.C. GARCÍA GAINZA, C. HEREDIA MORENO, *Orfebrería de la Catedral y del Museo Diocesano de Pamplona*, Pamplona, 1978.
- F. GONZÁLEZ OLLÉ, *Introducción a la historia literaria de Navarra*, Pamplona, 1989.
- H. ANGLÉS, *Historia de la música medieval en Navarra*, Pamplona, 1970.
- F. MENÉNDEZ PIDAL, M. RAMOS, E. OCHOA DE OLZA, *Sellos medievales de Navarra*, Pamplona, 1995.
- M. RAMOS AGUIRRE, E. OCHOA DE OLZA, *Usos heráldicos en Navarra*, Pamplona, 1990.
- J. MARTÍNEZ DE AGUIRRE ALDAZ, F. MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, *Emblemas heráldicos en el arte medieval navarro*, Pamplona, 1996.
- C. JUSUÉ, E. RAMÍREZ VAQUERO, *La moneda en Navarra*, Pamplona, 1987.

6. Iparralde

- E. GOYHENECHÉ, *Le Pays Basque. Soule-Labourd-Basse Navarre*, Pau, 1979.
- S. HERREROS, *Las tierras navarras de Ultrapuertos (siglos XII-XVI)*, Pamplona, 1998.
- E. GOYHENECHÉ, *Bayonne et la région Bayonnaise du XII^e au XV^e siècle. Etudes d'histoire économique et sociale*, Vitoria, 1990.
- M. GOYHENETCHE, *Historia General de País Vasco, I, Prehistoria-Epoca Romana-Edad Media*, San Sebastián, 1999.
- C. URRUTIBEHETY, *Casas Ospitalía. Diez siglos de historia en Ultrapuertos*, Pamplona, 1982.
- M. ROUZOAT, *Arquitectura religiosa en el País Vasco continental, siglos XI-XVIII*, "Ibaiak eta Haranak", 10, San Sebastián, 1995, p. 153-184.